

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOSE DICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

LOS ORGANISMOS AL MARGEN DEL ESTADO

Por D-ONISIO PEREZ

El profesor Frederick C. Mills, de la Universidad de Columbia, que goza gran autoridad en los Estados Unidos como docto especializado en varias cuestiones económicas, ha publicado hace apenas quince días, un libro titulado: "Tendencias económicas. Aspectos de los cambios ocurridos antes y después de la guerra". En este libro, documentadísimo, abrumador para la mayoría de los lectores por su tecnicismo y sus estadísticas, se llega a la conclusión de que la crisis económica tiene causas puramente políticas; de que se encuentra en grave riesgo la civilización, y de que no hay otro arbitrio para salvarla que "arrebatar a los partidos políticos que asaltan el poder y se convierten en gobernantes, el botín de la administración pública". Este botín se devora por dos hambres insaciables: la de la vanidad y la de la codicia. La vanidad tiene iniciativas, crea organismos flamantes, atribuye al Estado nuevas funciones e intenta reformas y ampliaciones de las que ya existían. El político convertido en ministro busca pretextos para que lo inquieran con elogios los contemporáneos y lo recuerden las generaciones venideras. Y cada iniciativa suya se convierte en realidad costando dinero al Estado, aumentando la cifra de los Presupuestos y obligando al misero contribuyente a pechar con más recargados tributos.

Saciada la vanidad del personaje político, surge la codicia de sus seguidores, pidiendo cargos y destinos. Y, al cabo, el botín de la Administración pública, desmoraliza al partido político que lo apresa; se convierte en origen de subversiones y revoluciones; desprecia los regímenes; corrompe al pueblo sustituyendo en su ánimo la noción de la justicia con la fe en el favoritismo y, pone así, evidentemente, en grave riesgo la civilización de nuestra Edad.

Acababa yo de estudiar este curioso proceso, cuando encontré en la "Gaceta de Madrid" del 18 de Octubre, una Orden disponiendo que el ministro de Industria y Comercio abone al Banco de Crédito Industrial 210.000 pesetas, en concepto de intereses del préstamo de veinte millones hecho al extinguido Instituto de Protección a la Marina mercante, para cancelación de quebrantos. Apenas hubiera reparado en este hecho, si poco después no encontrara hecha pública ya, la confesión de que el Banco Exterior de España, que ahora se intenta reorganizar y revivir, ha perdido veinte millones de pesetas de su capital. Surje así, ante el lector un poco preocupado en los asuntos públicos, la visión de estos organismos creados por la iniciativa ministerial al margen del Estado, sin carácter oficial determinado, sin obligación de cumplir varias leyes que limitan el reparto del botín de la Administración entre los partidos políticos: la Ley de Empleados y la misma Ley de Contabilidad.

Este caso del Banco Exterior de España es característico en la larga rínglera que comienza con el ya extinguido Instituto de Reformas sociales, sigue por el Instituto Nacional de Previsión y termina en estos otros: Banco Exterior de España, Banco de Crédito Industrial, Instituto Protector de la Marina Mercante, Banco de Crédito Local, Caja de emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado, Patronato Nacional de Turismo y algunas otras juntas

autónomas de menos importancia. Se creó el Banco Exterior de España en Agosto de 1928. Hay que recordar los augurios felices que se hicieron de aquella admirable invención, que venían demandando cuantos Congresos mercantiles o hispanoamericanos se celebraron en España desde 1892, en que conmemoramos el descubrimiento de América, en su cuarto centenario, y cuantos escritos y oradores advertían que nuestros exportadores no encontraban bancos donde negociar fácil y bastantemente sus giros.

En la realización del grandioso proyecto se advirtió bien pronto, que de lo que se trataba era de crear una oficina más, de abrir cauce nuevo por donde el favor político pudiera correr y caer como maná bendecido sobre los amigos y los partidarios. En 1928 nuestra exportación se valoró en 2.183,4 millones de pesetas y nuestra importación en 2.800,7 millones, significando nuestro comercio exterior, en conjunto, una movilización de casi cinco mil millones. Y para financiar cinco mil millones, el Estado aportaba quinientos, pagaderos en tres años, y prometía uno de subvención anual. Y una sociedad anónima que previamente se había constituido con el nombre de Crédito Nacional Peninsular y Americano puso poco más. Nominalmente el Banco nacía con 150.000.000 de capital, de los que aparecían suscritos solamente ciento, pero en realidad, se desembolsaron solo cuarenta, de los que casi medio se fué en gastos fiscales.

La instalación del banco que había de fomentar nuestro comercio exterior, pagar sus mercancías a los exportadores contra documentos de embarque, propagar la producción española en el extranjero y conquistar mercados nuevos, fué más que modesta, pobrísima: se instaló en un entresuelo de la Gran Vía, en un "building office", de estos que hemos imitado de Nueva York, en una casa de oficinas y escritorios a quince duros mensuales la pieza.

En realidad, la intromisión del Estado en estos negocios bancarios, creando una competencia privilegiada contra la banca particular, parece ilícita. Los grandes bancos que tenían buena parte de su negocio en el financiamiento de nuestro comercio exterior, se preocuparon poco del desmedrado competidor que el Estado les ponía enfrente.

Y así ha funcionado este Banco Exterior de España desde Marzo de 1929. Me parece que le sería difícil probar que en los cinco años de su vida haya contribuido a aumentar en una sola tonelada de mercancías, la exportación española que era, en realidad, la finalidad única que podría disculpar su creación. Cada año, este Banco, con un gobernador nombrado por el Gobierno, publicaba su balance. En el de 1931, se declaraba oficialmente haber obtenido de utilidades 2.657.124,16 pesetas (con céntimos y todo). El Banco no se privaba de nada. En el balance de 1932 se cifraron los beneficios en 2.237.682,15 pesetas. ¡Y ha perdido veinte millones en estos cinco años! Lo sabía todo el mundo, al menos, cuantos se ocupan en negocios públicos en Madrid.

Y esto ha acontecido habiendo en aquel Banco un gobernador, representante del gobierno y un consejo de administración compuesto de veintinueve personajes de nuestras finanzas, nuestra banca y nuestra aristocracia. Ha podido

ocurrir así, y ha podido mantenerse ese equivoco de obtener utilidades mientras el capital se deshacía, porque el Banco, en lugar de destinar su dinero a negociar el valor de exportaciones, se complicó en negocios como el de la Compañía general del Corcho, la llamada "Petroliños" y la Compañía de Seguros de Crédito y Caucción, cuyos títulos desvalorados

dejaron casi sin efectividad la participación del Banco Exterior, aun que seguían figurando en los balances como si fuesen dinero efectivo y no perdido. Se ha emprendido la reorganización y vivificación de este banco, y posiblemente se alcanzará en este intento un éxito decisivo, pero los veinte millones perdidos y la ineficacia en cinco años de

la institución, prueben que el Estado debe limitar su acción a la mera función administrativa y negarse a que al margen del Estado sigan existiendo estos organismos semifuncionales u avalados, que, en verdad, no han servido más que para acrecentar el botín que la política cobra a la Administración nacional.

DIONISIO PEREZ

Sin novedad

LA SITUACION DE LAS TROPAS SALMANTINAS EN ASTURIAS Y LEON

El frío ha sido el único que ha causado bajas por enfermedad: Tres soldados de Ingenieros y dos de Infantería

Con objeto de informar a nuestros lectores sobre la situación y estado de las fuerzas de guarnición en Salamanca, destacadas en Asturias y León, y más que nada llevar la tranquilidad a los familiares de nuestros soldados, hemos procurado adquirir noticias fidedignas, encontrando en nuestra labor todo género de facilidades por parte de las autoridades militares. He aquí nuestras notas sobre el empazamiento de nuestras tropas:

Las del Batallón de Ingenieros
En el cuartel del Batallón de Ingenieros Zapadores, nos informa directamente el dignísimo teniente coronel primer jefe, don Mariano Monterde, dándonos noticias, no sólo de la situación de las fuerzas, sino de su actuación y trabajos que realizan en la actualidad.

Así, podemos decir que la primera compañía se encuentra destacada en Puente de los Hierros, y tiene a su cargo la vigilancia del Puerto de Pajares y la reparación de carreteras y vía del ferrocarril. Entre los importantes servicios realizados por ella, figura la construcción de un puente, en la carretera general de León a

Oviedo, que había sido volado por los revolucionarios.

La segunda compañía se halla en Mieres, afecta a la brigada del general Balmes. Se dedica, principalmente, aparte de los servicios generales a cargo de los ingenieros, a la destrucción de la gran cantidad de dinamita que han abandonado los sediciosos.

La compañía de Puentes—vanguardia—, se encuentra actualmente en Oviedo, después de haber actuado con singular acierto en Poña de Lena y Mieres.

Respecto a las bajas que hubieran podido sufrir estas tropas, el señor Monterde nos dice que únicamente se encuentran enfermos tres soldados, a consecuencia del frío intenso, pero que, afortunadamente, la enfermedad es benigna.

Las del Regimiento de Infantería
El bizarro comandante mayor, del Regimiento de Infantería, don Ricardo Arriola, nos ha facilitado, asimismo noticias sobre las cinco compañías que se hallan destacadas en la región leonesa.

La primera compañía y el tren regimental, se encuentran en Boñar, pueblo perteneciente al partido judicial de La Vecilla, en las márgenes del río Porma.

La tercera compañía presta servicio en la villa de Lillo.

Y la segunda, cuarta y ametralladoras, se hallan destacadas en Riaño.

Todas las tropas se encuentran sin novedad. El frío es intensísimo en aquella región montañosa, y se ha solicitado el envío de ropas de abrigo.

A consecuencia del frío, han sido hospitalizados en León dos soldados; pero su estado es satisfactorio.

Prometemos a nuestros lectores seguir dando cuenta de la situación, estado y servicios prestados por las tropas salmantinas, cuyo regreso se espera en fecha próxima, una vez efectuado el desarme de toda la región asturiana, principal foco del pasado movimiento revolucionario.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Universidad de Salamanca

Secretaría general. - Negociado de Títulos

En la dependencia aludida, se hallan a disposición de los interesados o personas que les representen, los títulos diligenciados definitivos por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de los señores don Aurelio Clemente Gutiérrez, don Aureliano Villaverde Rodríguez, don Leopoldo García Núñez y don Juan J. Carabias Serrano.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

Don Juan Andrés Yuste Parra

que falleció en Salamanca, el día 4 de Noviembre de 1932

a los cincuenta y nueve años de edad

D. E. P.

Su esposa, doña Manuela Fraile Hernández; sobrinos; sobrinos políticos, doña Emilia Madurga Fraile y don Emilio Gómez Sánchez,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la parroquia de San Martín, como las que se celebrarán a las nueve y diez en la parroquia del Carmen, en el altar de la Virgen del Castañar, la que se celebrará dicho día a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Juan, de Béjar y la Exposición de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de la calle del Azafranal, del día 5, serán aplicadas por su eterno descanso



OCTAVO ANIVERSARIO

del señor

Don Angel Pérez Sánchez

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

que falleció en esta ciudad, el día 4 de Noviembre de 1926

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Pérez; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el próximo día 4, de seis y media a nueve, en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), y el mismo día misa a las siete y manifiesto a las seis y media de la tarde, en las Adoratrices, serán aplicadas por su alma.

El excelentísimo Señor Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Catalina Herrera Borrego

que falleció en esta ciudad, el día 4 de Noviembre de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, BENITO PEIX MAZANO (del Comercio de esta plaza),

Ruega a sus amistades, la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedará agradecido.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4 de los corrientes, en las Iglesias de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), Reverendos Padres Carmelitas, Ermita del Santo Cristo de Cabrera, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Como igualmente todas las misas que se celebren todos los días 4 de

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



XXVIII ANIVERSARIO

del Excmo. e Ilmo. señor

Don Mamés Esperabé Lozano

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1906

después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su hijo, don Enrique Esperabé Arteaga; hija política, doña Celia González; nietos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado.

ZAMORA AL DIA

La festividad de los Santos.

Con toda la solemnidad de costumbre se celebró en nuestra capital la festividad de Todos los Santos.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó la gente a afilarse al cementerio para rendir tributo a sus deudos, viéndose durante todo el día aquel sagrado recinto completamente abarrotado de público, que en todo momento supo guardar el respeto y recogimiento debidos.

La mayoría de los sepulcros aparecían adornados con profusión de flores y cruces, presentando un magnífico aspecto el cementerio, dentro de la severidad que en los adornos de todas las tumbas presidía.

La del teniente don José Luengo Fuentes, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos de Asturias, lucía profusión de magníficas coronas y fue muy visitada.

La carretera de Villacastín a Vigo estuvo todo el día abarrotada de gente, que iba y venía, y no obstante el exceso de circulación, no se registró accidente alguno.

Según costumbre tradicional, el comercio cerró sus puertas a mediodía, se suspendieron los trabajos y no se publicaron periódicos. Lo que se ha echado de menos ha sido el típico toque de campanas, suspendido hace un par de años por virtud de las circunstancias.

La Iglesia celebró la fiesta de Todos los Santos con toda la pompa y esplendor de siempre, celebrándose en la Catedral y templos parroquiales todas las ceremonias de ritual.

El día, aunque no del todo malo, se manifestó como de Noviembre, pues la noche anterior heló algo, y se puede decir que fue el primer día de frío del año.

Como siempre, también, las confiterías y churrerías hicieron lo suyo, despachando los clásicos buñuelos de viento, huesitos y churros, respectivamente.

EL CORRESPONSAL

De Olmedo de Camaces

Una boda

El día 27 de los corrientes, en la iglesia parroquial de esta villa, consagraron sus amores ante el altar, la bellísima y elegante señorita María de la Purificación Alvarez Román, hija de don José Alvarez y de doña Angela Román, y el estimado joven Lorenzo Sánchez y Sánchez, hijo de don Aguirre Sánchez y de doña Josefa Sánchez, ambas familias de reconocida bondad y honradez.

Bendijo la unión el virtuoso y respetable párroco don Manuel Sánchez. Apadrinaron a los contrayentes, don Lorenzo Agudo y su hija la bellísima señorita Agustina Agudo, de Bañobárez, tío y prima del novio, respectivamente.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Francisco Moreno y don Francisco García, propietarios.

La novia vestía un precioso vestido de crepón negro, regalo del novio, ostentando el simbólico ramo de azahar y un precioso ramo de flores, las cuales ensalzaban más su hermosura.

Terminada la ceremonia religiosa se dirigieron todos los concurrentes, cuyo número era bastante elevado, al domicilio del novio, donde fueron obsequiados con un espléndido convite, consistente en exquisitos y variados dulces y licores.

A continuación se celebró un animadísimo baile en el salón de "Las Amapolas", propiedad del industrial don Teófilo Sánchez, gran amigo del cronista y hermano del novio, donde el elemento joven se divertió de lo lindo hasta la hora de cenar.

A las dos de la tarde, cuando el apetito entró en su apogeo, por el ejercicio de los schotis, las habaerías y los tangos, admirablemente interpretados, tuvo lugar un suculento y admirablemente servido banquete, que terminó con abundantes licores y habanos, durante el cual reinó la mayor algazara y alegría, especialmente entre la gente joven, quedando la distinguida concurrencia altamente satisfecha a las extremas atenciones de los novios y demás familiares.

Terminado éste, se organizó otro baile en el salón antes dicho, donde los jóvenes de ambos sexos derrocharon humor y alegría sin par, hasta las nueve de la noche, que volvieron a reunirse los invitados para serle servida una magnífica cena, en la que no faltó, aparte de los consabidos brindis, el buen humor, las canciones de moda y hasta el cante flamenco, continuando más tarde el baile, hasta las primeras horas de la madrugada.

Como relacionar todos los que asistieron me sería imposible, pues haría interminable esta crónica, voy a citar solamente los jóvenes, y como involuntariamente puede pasar

alguno desapercibido de mi memoria, espero de él tenga la bondad de dispensarme.

Del bello sexo, las señoritas Jacinta Hernández, Serafina Corral, Consuelo Vicente, Amparo Méndez, Vicenta Sánchez, Paula Pablos, Amelia Sánchez, Consolación Martín, Purificación y Victoria Moreno, Consuelo Sánchez, Emma Sánchez y Nelly Sánchez, de este pueblo, y Agustina Agudo, de Bañobárez, y Manuela Pérez, de Arealillo.

Del sexo fuerte, Angel Pablos, Juan Sánchez, Dionisio y Segismundo Hernández, Emilio Sánchez, Alfredo Méndez, Domingo García, Manuel Manzanas, Felicio Mateos y Marcelino Sánchez, de este pueblo; Jerónimo García, de Santelices; José Luis García y José Agudo, de Bañobárez.

La simpática pareja, para la que deseo una eterna y venturosa luna de miel, saldrá muy en breve para varias capitales.

Mi más cordial enhorabuena a los contrayentes, así como a sus distinguidas familias, deseándole toda suerte de venturas y felicidades en su nuevo estado.

Olmedo, 31 Octubre 1934.

Desde Barco de Avila

Suscripción para la fuerza pública y ejército

El excelentísimo Ayuntamiento de la localidad, haciéndose eco de los sacrificios de las fuerzas leales con motivo de las jornadas revolucionarias, ha acordado encabezarse con cien pesetas la suscripción a favor de aquéllas.

Los donativos se reciben en el Ayuntamiento, siendo ya varias las personas que han acudido con cantidades a engrosar la suscripción.

Lobos en Navamediana

Noches pasadas irrumpieron en las proximidades del vecino pueblo de Navamediana, algunos lobos, que, bajados de la sierra, hicieron su presa en el ganado, matando varias cabezas.

Los vecinos del pueblo han tomado precauciones.

Sigue la sequía

Con notorio perjuicio en todos los órdenes, sigue la pertinaz sequía. Surge el frío y la lluvia se resiste. El río Tormes no aumenta su caudal, y el ansia de la lluvia se deja sentir por doquier.

El mercado de los Santos

Ha sido formidable. Muchísimo ganado de todas clases, muchos puestos variados y una muchedumbre inmensa.

Un mercado como una feria, y negocio relativo para toda esta colectividad.

RESFLO



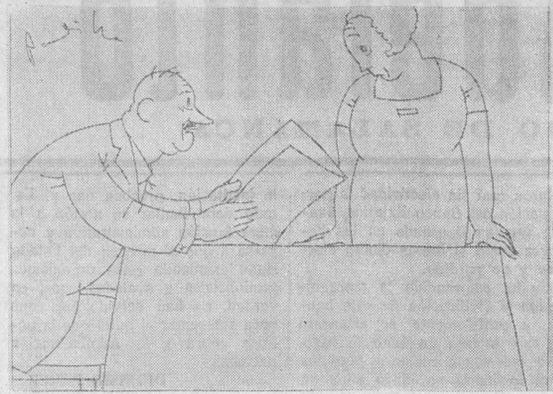
El día 6 del corriente, llega don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

EXTRAVIO.—En la noche del día 24 de Octubre se extravió de la dehesa de Despenaperros (Valdelazarza), término municipal de Castillejo de Martín Viejo, una vaca próxima a parir, de seis años, pelo berrendo en negro, escarbacha y con una cencerro pequeña. Se gratificará a quien indique su paradero a Juan A. Sánchez, montañés en dicha finca.

VENDO TERRENO.—469 metros cuadrados en sitio especial, para cualquier industria. Su dueño, Santiago López Cabezas. Huerta trasera del fieltro del Puente Nuevo.

INSTALACIONES AUTOELECTRICAS.—Reparaciones de dinamos, magnetos, delcos, baterías-accumuladores, resistencias para cazos y planchas, y demás aparatos eléctricos; reparaciones de garantía. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

RADIO Acabamos de recibir los modelos 1935 y tenemos en existencia las siguientes marcas: SABA - GULBRANSEN - WELLCOME - EMERSON VOZ DE SU AMO - NORA - PILOT - WELLSGARNER LUCILLE - CLEARVOX - KADETTE, etc. Todas las ondas. Todos los precios. Todas las marcas y modelos. Todas las facilidades. Receptores Americanos y Europeos de la más alta calidad y máxima garantía PALABRAS, NO; HECHOS Oígalos - Compare - Juzgue usted mismo ¡¡Interesantes descuentos!! ¡¡A Plazos sin aumento!! CASA MONTERO - Rúa, 26



—Dice el periódico que en París han descubierto un verdadero Velázquez al quitarle el polvo a un cuadro ¡A ver si esto te anima a limpiar los nuestros!

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS ORALES DEL MIERCOLES

Ante el Tribunal de Urgencia.—Para evitar un impuesto. = Delito de atentado

En el pueblo de Abusejo, el 16 del mes de Septiembre próximo pasado, los procesados Angel García, Carolina García Ramos, Angel Morán Montejo, María Ordaz Martín, Baldomero Velázquez Hernández y Ubaldo Martín, aunque sin alzarse públicamente, obligaron al Alcalde y concejales del Ayuntamiento, a extender, contra su voluntad, un acta revocando el acuerdo por el que se acordó cobrar el impuesto de utilidades de 1933.

Por los referidos hechos fueron procesados los sujetos citados y para ser juzgados comparecieron ante el Tribunal, siendo acusados por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autores de un delito de atentado, solicitando que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

Las defensas de los acusados señores Iscar y G. Lago, negaron toda participación de los mismos en los hechos delictivos y estimando que no eran autores de ninguno punible, pidieron que fuesen absueltos.

Después de los informes, el Tribunal de urgencia, dictó sentencia, condenando a los procesados, como autores de un delito de sedición a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con excepción de María Ordaz, que fue absuelta, declarándose de oficio las costas a ella correspondientes.

POR ADQUIRIR ROPAS DE ILEGITIMA PROCEDENCIA. - ENCUBRIDORES DE UN ROBO

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por los hechos que vamos a referir.

En fecha no determinada de fines de Marzo o principios de Abril del corriente año, los procesados Manuel Salazar Navarro y Rosario Bermúdez Salazar, que se dedican a la compra y venta de ropas, adquirieron varias prendas de un sujeto desconocido, pero sabiendo que dichas prendas procedían del Palacio de doña Ana María Palacio de Velasco, sito en término de Tejares, de donde habían sido sustraídas días antes. Dichos procesados hicieron ventas de las referidas prendas a doña Esperanza Pérez Teso, quien las adquirió ignorando lo ilegítimo de su procedencia y pagando por ellas veinte pesetas, cantidad en la que resultó perjudicada, y a doña Lucía Lucas Rodríguez, quien desconociendo también la procedencia ilícita de las ropas pagó por ellas diez pesetas, perjudicándose en tal cantidad.

Los dos procesados fueron, en definitiva, acusados por el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerando los encubridores de un delito de robo y pidió para cada uno de ellos la pena de 250 pesetas de multa o la prisión subsidiaria correspondiente, accesorias y pago de costas por mitad.

—También el mismo día contrajeron matrimonio la distinguida joven María Mercedes Corchete, hija del propietario de este pueblo, don Isidoro Corchete, con el joven Honorio Hernández, hijo del propietario y competente agricultor de Diosleguarde, don Marcelo Hernández.

Fueron padrinos don Antolin Martín y su esposa Dolores Peinado, primos del novio. De entre los jóvenes que recordamos, estuvieron Victoria Corchete, María Pérez, Angelita Perrona y la simpática y distinguida señorita Jerónima Hernández Elias, hija de los grandes propietarios don Tomás y doña Piedra, todas de esta localidad; Rosario, Luz, Felicitas y Angelita Hernández, de Diosleguarde, y Socorro Ruiz, de Monsagro.

De los jóvenes estaban, Melchor, Manuel y el rico propietario Gregorio Hernández, de Diosleguarde, y otros que siento no recordar. Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, así como a sus distinguidas familias, deseándole una eterna y feliz luna de miel.

J. M. H.

ESPECTACULOS

Coliseum

REAPARICION DE LA COMPANIA DE CARMEN SANCHEZ

Vuelve de nuevo a Salamanca la compañía de comedias de Carmen Sánchez, actriz que cuenta entre nosotros, grandes simpatías.

La reaparición, en estos primeros días de Noviembre, había de ser, para que la tradición no se perdiese, con el drama religioso-fantástico, de Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

No vamos a cometer la candidez de intentar una crítica de la obra, ni tampoco de descubrir a Carmen Sánchez, como actriz de "extraordinario temperamento". Diremos, en cambio, que la excelente artista ha remozado su elenco, con la inclusión de un buen galán, Emilio G. Espinoza, que encarnó admirablemente el Don Juan, y otros actores y actrices, que colaboran al conjunto magnífico, disciplinado y acoplado. Y continúan en el elenco, Juan Benítez, Matilde Armisen, Juanita Solano Remedios Climent, Elvira Pardo, Miguel Llanos, Sergio Santos, Alberto Sánchez y Antonio Casal, tan conocidos y tan apreciados en nuestra ciudad. El copioso reparto del "Don Juan", dió ocasión a todos para la reaparición "general", en la que los aplausos sonaron cariñosos al final de los siete actos del drama.

Para hoy, estreno de "Mayo y Abril", comedia de gran éxito, original de Quintero y Guillén.

Liceo

Se estrenó once una película admirable, titulada "Billy" (Dos veces hijo); comedia hondamente humana y sentida, en la que la lucha de un padre entre dos cariños, dá lugar a escenas de extraordinaria emotividad.

La nueva producción está presentada irreprochablemente con un reparto de artistas magníficamente seleccionados, que completan la cinta.

Registro civil

Nacimientos: Angel Santos Herrero Raposo, José Luis Delmas Pérez, María Inmaculada Hernández García, Manuel Martín Martín, José Antonio Cortés Hernández y José Luis González Pérez.

Defunciones: Trinidad Cabanilles y Peón, de sesenta y ocho años; Inés González Soltero, de ochenta y dos; Eloisa Llovera Inavascués, de setenta.

Matrimonios: Tomás Alvarez Barbero con Elena Petra Rodríguez Olivares; Castor Patrocinio Iglesias Pollo, con Teresa Arroyo Polo.

DE BOCACARA

Desde Puerto-Seguro

Una boda

En la iglesia parroquial de San Sebastián, de este pueblo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Magdalena Casado, con el joven Benito Illera, de Diosleguarde. La novia que vestía un precioso y elegante vestido, daba el brazo al padrino, don Eloy Martín, y el novio, a su hermana y madrina, doña Anita Illera. Terminada la ceremonia matrimonial en el Juzgado municipal, nos trasladamos a casa de los padres de la novia, donde nos sirvieron un espléndido lunch. De las señoritas que asistieron recordamos a Constanca Casado, Claudina Martín, Feliciano López y Elena Martín. Del sexo fuerte estaban José y Tomás Berrocal, José M. Rodríguez, José García y José Petisco, de Bocacara; Santos Matías, de Sancti-Spiritus; Victorino, de Diosleguarde, y el culto y joven secretario de la localidad, don Juan Matías Hernández Bernal.

Después de comer se organizó un estupendo baile, en el que se divertió la juventud de lo lindo, y por la noche volvió a verse muy concurrido, durante hasta altas horas de la madrugada.

—También el mismo día contrajeron matrimonio la distinguida joven María Mercedes Corchete, hija del propietario de este pueblo, don Isidoro Corchete, con el joven Honorio Hernández, hijo del propietario y competente agricultor de Diosleguarde, don Marcelo Hernández.

Fueron padrinos don Antolin Martín y su esposa Dolores Peinado, primos del novio. De entre los jóvenes que recordamos, estuvieron Victoria Corchete, María Pérez, Angelita Perrona y la simpática y distinguida señorita Jerónima Hernández Elias, hija de los grandes propietarios don Tomás y doña Piedra, todas de esta localidad; Rosario, Luz, Felicitas y Angelita Hernández, de Diosleguarde, y Socorro Ruiz, de Monsagro.

De los jóvenes estaban, Melchor, Manuel y el rico propietario Gregorio Hernández, de Diosleguarde, y otros que siento no recordar. Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, así como a sus distinguidas familias, deseándole una eterna y feliz luna de miel.

J. M. H.

queña jota con la novia, recibiendo de los familiares y amistades extraordinarios regalos de valor, así como una gran cantidad en metálico.

Seguidamente todos en "masa" reanudamos el baile en el mencionado salón, hasta la hora de cenar, que fue tan abundante y variada como la comida. Después seguimos bailando y saboreando otro hermoso puro hasta altas horas de la mañana, para que nuestros fuertes estómagos pudieran tomar el desayuno con facilidad.

Asistieron las señoritas Otilia Vieza, Agustina y Josefa Manzano, Rosario Almeida, Amalia y Eloisa Núñez. Del sexo feo vimos a Joaquín Martín, Antonio Alvarez, Luis Manzano, José Alegria, Manuel Zato, don Francisco Hernández y señora y otros muchos que lamento no recordar sus nombres.

Mi más cordial enhorabuena a los contrayentes, así como a las distinguidas familias.

UN INVITADO

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, deposita gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces viene sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o dadas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

TOROS

Vendo para tientes y encerronas, capotes de brega, mulatas, estocques, banderillas, zahones andaluces, chaquetillas sevillanas. Vicente Martín (Fideista), calle Alegria, número 6, Valladolid.

ISABEL PELETERA

Ribera del Puente, 4 SALAMANCA

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

MEDICOS

Número limitado de plazas en la Marina Civil. Instancias hasta el 15 de Noviembre. Para el programa, que regalamos, y "Contestaciones" completas (Ptas. 30), diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

TERRENO.—Se vende una parcela de terreno de doscientos setenta metros cuadrados, en el Regato del Anís. Informes, San Pablo, 12 (confitería).

TRASPASO.—Se hace del acreditado Café-Bar "Gloria", situado en la Plaza Mayor de Medina del Campo (Valladolid), con numerosa clientela, y por no poder atender su dueño. Se dan facilidades de pago. Para informes, dirigirse a don Hilario García Pérez, Apartado 15.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

SE ADMITEN huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, número 48.

NECESITO viajantes; buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

TRASPASO barbería, por aumentarse su dueño, con buena clientela. Informarán, en la calle de San Pablo, número 27.

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarán, en Alaraz.

ESTUFAS.—Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales. Informarán, en la Librería de Núñez, García Barrado, 25.

ESTUDIOS GOYA. — Necesita viajantes amplios. Sueldo y comisión. Doctor Riesco, 41, Salamanca.

SE TRASPASA, bar con vivienda, en condiciones inmejorables, facilidades de pago. Para informes, Manuel González, Canteros, 6, Salamanca.

POR TELEFONO

Toma de posesión del nuevo alcalde de Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

Peñaranda, 2 (11.30 n.).—A las siete de la noche de hoy, ha tomado posesión de su cargo, el nuevo alcalde de esta ciudad, don Jesús Ruipérez Cristóbal.

Le dió posesión el alcalde accidental, señor Dueñas, cambiando-se los discursos de rigor.

Todo el personal del Ayuntamiento fue presentado al nuevo alcalde, del que esperamos una labor plena de aciertos, en beneficio de la ciudad.

Felicidades cordiales al señor Ruipérez, deseándole grandes éxitos en su gestión al frente de los asuntos municipales de Peñaranda.

ACADEMIA CARBAJOSA

Calle del Jesús número 10, principal

Enseñanza individual, rápida, razonada y práctica de Contabilidad por partida doble, aplicada al comercio y a otros negocios o empresas; Aritmética mercantil; Caligrafía, para la reforma de la letra; Documentación y correspondencia comercial por profesor y extensor de libros con mucha práctica.

EXTRAVIO.—Se han extraviado dos garrapos colorados; el macho, hendido y muezca en cada oreja, y la hembra, en la oreja derecha dos muezclas, en la izquierda escobada. Su dueño, Esteban Villalta, de Abusejo, quien gratificará a quien le indique su paradero.

SE ARRIENDA el invernadero, para 800 ovejas, de la finca Espinosa-Arcillo. Para tratar, con el Preste y Junta directiva de la Comunidad de Campesinos, en referida finca, o en Tardaguila.

PASTOS. — Se arriendan para vacas, de invierno y primavera, en la dehesa de Sageras de los Toros (Fuenteguinaldo). Informarán, en dicha dehesa o en la Plaza del Conde, 4, en Ciudad Rodrigo.

SE ADMITEN huéspedes, buenas habitaciones y buen trato, a 4,50. Cuesta de la Raqueta, número 10.

NECESITO SEÑORITAS para trabajar en Salamanca, negocio sencillísimo, con buena comisión, la que desee informarse puede dejar su nombre y dirección, bajo sobre cerrado, en Almacenes García, frente a Correos, y se pasará a domicilio a dar instrucciones.

SE NECESITA encargada para servicio de Hotel, bien retribuida. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Granja Dorée, Salamanca.

BICICLETAS CASA MISAÑOBRES. — Motocicletas, Accesorios Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 185 pesetas, completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan, solamente existe en Salamanca, calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

SE HA INAUGURADO LA PENSIÓN VENECIA.—Nuevo y lujoso mobiliario y cuarto de baño. Precios corrientes. Bordadores, 10 y 12. Teléfono, 2190.

SE VENDE una casa, en Paseo de las Carmelitas. Para informes, en el número 57 del mismo Paseo.

SE TRASPASAN dos negocios: carnicería y ultramarinos. Para informes Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres tarde.

SE VENDE magnífico tresillo de terciopelo, propósito para despacho, salón, etc. Informes, Pozo Amarillo, número 7, piso primero.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada. Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

Trasportes Borniego Servicios rápidos y económicos Viajes a Madrid, Teléfono 1917 REGATO DEL ANIS, 3

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS

Se cura con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

SE TRASPASA, bar con vivienda, en condiciones inmejorables, facilidades de pago. Para informes, Manuel González, Canteros, 6, Salamanca.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Brevidades de la moda

Nuevamente los efectos adquieren todo su brillo y su color para poner los encantadores contrastes sobre nuestras ropas invernales.

Los botones en forma de bellota, pero contruidos en cristal luminoso y refrigente para abrigos y chaquetas, caracterizará una tendencia novísima.

La fantasía es muy liberal y toma también para el cierre de las ropas de terciopelo negro los clips y los bucles de metal y de azabache.

Otras manifestaciones concuerdan conjuntos a base de botones que vienen a ser largas piezas doradas sobre fondos oscuros. Círculos de metal se mejando corazones.

Y deja el camino expedito a todas las ocurrencias ingeniosas, porque la fuente de estas ideas es inagotable.

En las pieles, el astracán, negro o gris, el castor, el breitschwanz, la nutria y el ragodín, para las horas de día, y para las de la noche los renards azules y plateados y la mara, la zibetina de Siberia y el armiño.

Los abrigos de mañana, tres cuartos, levita, que en ambos casos la moda ha sabido introducir sus modelos, son muy adornados de plastrones con grandes vueltas altas de piel.

Pero para las jornadas vespertinas el renard también quiere hacernos la gala de su visita. Y nos ofrece distintas variedades aplicables.

Que consisten en llevarlo a la altura del cuello, de manera fácil para abrirlo o cerrarlo, según la temperatura.

Y dejarlo en esta postura fija y aun describiendo en busto en un ajón de hacer apto el cuello de la prenda a todos los movimientos que una encantadora coquetería nos dicte ingeniosa de buen gusto.

Los contrastes no los perdamos de vista, porque en la estación tienen una disciplina perfecta y gentil.

El violeta vivo, en general, tendrá renglón aparte porque constituirá, sin duda, la devoción más grata para nuestras confecciones de estación

LOLA DE LORENA

VIAJES

Han llegado: De su viaje de novios, el conocido industrial de esta plaza, don Celso García, con su distinguida señora.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro y notable artista guarnicionero, don Juan Andrés Yuste Parra, que gozó de amistades y afectos sinceros, por su hombría de bien y laboriosidad.

El señor Yuste Parra, últimamente había dedicado toda su

atención en confeccionar un peto protector de caballos, en las corridas de toros, que mereció con la aprobación correspondiente de las autoridades, las mayores felicitaciones.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su esposa, doña Manuela Fraile Hernández; sobrinos, sobrinos políticos, doña Emilia Madurga Fraile y don Emilio Gómez Sánchez, y demás familia.

También mañana hace cinco años que falleció en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Catalina Herrera Borrego, esposa de nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza, don Benito Péix Manzano.

Las virtudes y bondades que adornaban a tan piadosa señora, unido a sus constantes pruebas de caridad, la hicieron merecedora de la estimación y respeto de cuantos la conocieron, entre los que dejó los más gratos recuerdos de sus bondades.

Una vez más reiteramos nuestra condolencia a su esposo, don Benito Péix Manzano y demás familia.

Hoy se cumplen veintiocho años de la muerte del excelentísimo e ilustrísimo señor don Mamé Esperabé Lozano, Rector que fué de la Universidad salmantina, y del cual guarda Salamanca entera recuerdos imborrables.

Al cumplirse la triste fecha de la muerte del ilustre Rector y respetable amigo nuestro, testimoniamos la expresión de nuestro más sincero pésame, a su hijo, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé de Arteaga; hija política, doña Celia González; nietos y demás distinguida familia.

Mañana se cumple el octavo



En París se ha reunido estos días el Instituto de Derecho Internacional. He aquí a los delegados de los distintos países al comenzar sus trabajos

aniversario del fallecimiento del señor don Angel Pérez Sánchez, prestigioso industrial que fué de esta plaza, y persona que gozó de la mayor estimación y afectos, por sus excelentes cualidades y méritos.

Nuevamente renovamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña María Pérez; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Ha sido ascendido a oficial de Infantería, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Martín Sánchez, natural de Vilvestre, donde reside su familia.

Nuestra enhorabuena. De Santander trasladan en breve su residencia a ésta, los señores de Camisón (don Agustín).

Hemos saludado en ésta a nuestro buen amigo don Agapito González Martín, maestro nacional y corresponsal de EL ADELANTO en Alaraz.

Perfumería. Casa Viñuela.

QUISICOSAS

La lluvia ya es copiosa lo mismo que otras veces. (Me alegro por los panes, me alegro por los peces.)

La lluvia tranquiliza al pobre labrador. (Y yo también me alegro bastante, si, señor.)

La lluvia nos anuncia que el frío está al caer. (Y yo lo siento mucho. Lo puede usted creer.)

Miles y miles de visitantes de la Exposición de Chicago, lanzados, sin que se sepa la causa, a actos de violencia, no han dejado líteres con cabeza destrozando completamente dicha Exposición.

Si en pueblos cultos nuevos y sanos, también se sienten fieros y bárbaros, Veo que entonces, apaga y vámonos.

En un pueblo de la provincia de Huelva, un sujeto que se dedicaba a la "humanitaria" tarea de la fabricación de bombas de dinamita, para colocarlas en sitios públicos, le estalló una en las manos, siéndole necesario amputarle un brazo, y sufriendo horribles quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Yo no me alegro del mal ajeno ¡qué villanía! Pero ese prójimo sufre por do más pecado había.

La autoridad militar de Madrid ha ordenado que desaparezcan, en el término de cinco días, los letreros políticos que figuran en los muros y en las fachadas de las edificaciones.

Y he aquí, una medida que en nombre del buen gusto y saliendo por los fueros de la ortografía, me atrevería yo a pedir que se extendiera a nuestra ciudad.

Por que hay cada "Biba" amigo lector, que pide la muerte de su redactor.

En el Salón de Automóvil, de Londres, figura un coche Rolls, que ha costado medio millón de pesetas, que tiene el "capot" de plata, y la carrocería de nácar.

Automóvil—propiedad de un rajá de la India—que como ustedes ven es indicadísimo para cruzar, por la plaza del Corriño, pongo por lugar intransitable y céntrico, o para ir por esos caminos de Dios donde el atraco es el pan de cada día.

¡Medio millón de pesetas en un auto! Qué caray, estas cosas solo pasan en Sevilla y en Bombay.

Cuando era yo casi un crío representaba el Tenorio con tal viveza y tal brio que era mi éxito notorio. Más hoy—los años se van—al dejarme tan sin pelo, no me queda del don Juan ni siquiera el ferruero.

por los rebeldes, que desvalijaron igualmente su casa de Laviana.

Nota desagradable es la mala actuación de los funcionarios del Estado, provincia o municipio, que atentan contra ellos y contra el orden, no obstante nutrirse de los mismos, cuando debiéramos ser cauce y no sima, y de lo contrario, un corte al cordón umbilical, porque dar armas y medios al enemigo, para que nos combata, es hasta tonto refiriéndome con esto a las informaciones que trae la prensa con respecto a la conducta dudosa o nefasta de multitud de funcionarios de Asturias, y de algunas otras provincias, cuyas actividades son contrarias a los fines que les están encomendados y por los que cobran.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO

INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 30 de Octubre último, se acordó distribuir un dividendo de 7 % a las acciones Serie B, que están en circulación y previa la deducción de los impuestos correspondientes. El pago se efectuará con cada entrega del cupón número 1 de las citadas acciones, en el domicilio de la Sociedad (calle del Arco, número 14) y la Casa de Banco de DON MATIAS BLANCO COBALEDA.—El Consejo de Administración.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espez y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONO a DO3

LA AGENCIA "HISPANO OLIVETTI," Se ha trasladado a la calle de San Pablo, 5. Principal Agente: LUIS MULAS

Instantánea política

Cataluña sin Orden público

El Orden público no volverá a Cataluña. Esta aseveración de un ministro revela, al menos, una gran cosa: la enseñanza que ha proporcionado al Estado la subversión de la Generalidad. Porque allí y en aquellas manos el Orden público como la Justicia, como las Obras Públicas, no eran más que herramientas al servicio de una política de partido y de unos hombres de este partido. Millares de cédulas falsas han aparecido en la consjería de Gobernación que regentaba el señor Dencás. Así se hacían las elecciones y los escrutinios y los referéndum. Allí todo estaba previsto para eternizarse, para humillar a los demás españoles para tomar a toda la nación como colonia; todo estaba previsto, a excepción de la cobardía de los dirigentes y de los dirigidos. Había una falta de ideales tan notoria, que nadie salió a la calle a defender "aquello" que era el orgullo de ciertos políticos del bienio, y el coto de otros más tolerantes y jurisperitos.

No; no puede volver el Orden Público a la Generalidad; no puede entregarse otra vez el Estado atado de pies y manos a las ambiciones de unos partidos regionalistas. Y lo mismo da que sea la Izquierda, que la Liga. No podemos atender el canto de sirenas; cuando se habla de Cataluña para los catalanes y el resto de España para ellos también, son todos iguales, todos los partidos políticos.

Ahora habrá que corregir muchas cosas y entre ellas lo del Estatuto. Se dice que es constitucional. Ya hemos hablado muchas veces de la necesidad de revisar la Constitución y esto en el mismo momento en que se aprobaban alegremente todas estas leyes.

¿Cuántas gentes quieren en Cataluña de verdad el Estatuto? Esto hay que averiguarlo. Porque si aquellas elecciones para decir "sí" se alzaron hasta los muertos, por virtud de las órdenes de los Comités electorales, y votaron con poder los ausentes, ahora visto los años de práctica, habrá un número inmenso de catalanes que comprendan lo que significa en labios de ciertos hombres la palabra República y Libertad. Algo parecido a lo que el rey absolutista significaba la palabra Estado.

ALVAREZ DE LEON

Instituto de Derecho Internacional y Cátedra de Francisco de Vitoria

Hoy, sábado, a las once de la mañana, dará la segunda conferencia de su curso sobre el tema "Rusia, el Japón y el problema asiático", el catedrático de la Universidad de Valladolid don Camilo Barcia Trelles.

A las cuatro de la tarde, dará igualmente su segunda conferencia sobre "El panamericanismo, la solución de los conflictos internacionales en América y los regímenes políticos del Nuevo Mundo", el profesor de la Universidad de Bogotá don Jesús María Yepes.

A las cinco de la tarde explicará la primera lección de su curso sobre "Las modernas doctrinas nacionalista e internacionalista en el Derecho internacional privado", el catedrático de la Universidad Central, don José de Yanguas.

Nuevo sello de Correos



Dentro de unos días, será puesto en circulación este nuevo sello de Correos, de 30 céntimos, con la efigie de don Santiago Ramón y Cajal. El sello va impreso en negro, como señal del duelo nacional por la muerte del ilustre español.

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Don Valentín Iglesias Sánchez, Doña Lucinda González Tapia, Ayuntamiento de La Orbada, etc.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 2.106,10 pesetas; administrador de Correos, 4.532,24; don Enrique Holgado, 2.169,95; don Basilio Vela, pesetas 2.418,31; don Lorenzo Díaz, 1.325,20; don José Huarte, 441,66; don Luis Lozano, 402,06; don Santos García, 1.568,12; don Eleuterio Población, 5.840,43; don Emilio Nava, 548,33; don José Barrado, 103,26; don Ricardo Muñiz, pesetas 1.133,34, e ingeniero jefe de Industrias, 2.075.

Hablando con el Gobernador

Una placa en la casa del guardia de Asalto, Lucas Herrero

Nos manifestó ayer, el señor Frieria, que había recibido una comunicación del alcalde de Guadramiro, transcribiendo los acuerdos que había adoptado la Corporación municipal de aquella localidad, en su última sesión.

El primer acuerdo se refiere a poner en conocimiento del Gobierno, la protesta de este Ayuntamiento por los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias, y el segundo acuerdo se refiere a que siendo hijo de Guadramiro el guardia de Asalto de la plantilla de Salamanca, Lucas Herrero, el Ayuntamiento en corporación se había trasladado a casa de sus padres, para testimoniarles el pésame, y además colocar una placa en la fachada de dicho domicilio, que conmemore su recuerdo.

Un obrero filántropo

Continuó diciéndonos el gobernador civil, que el obrero Abdón Luis González, de veintinueve años, residente en Veguillas, pone en su conocimiento que, con motivo de la siniestra revolución, y teniendo noticias que en Asturias han quedado huérfanos de padre y madre varios hijos de obreros, de los cuales se ha hecho cargo el Estado, él, por su parte, desea cooperar en la medida de sus fuerzas, a ese fin benéfico social, deseando que le fuera concedida una niña de dos a cinco años, para la crianza, siempre que ésta disfrute de buena salud y se la traigan a Salamanca.

HACE FALTA destajista, Camión vecinal de Villar de Ciervo a Villar de la Yegua. Para tratar, con ambos Ayuntamientos.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd - Bremen (LOYD NORTE ALEMAN) with a ship illustration.

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villargarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO" 22 Noviembre, "MADRID" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 779,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 754,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO, IS-LA, Lda.—Vigo: García Ollóqui, 2. Teléfono 1256.—Villargarcía: Marina, 14

Advertisement for 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for children's health.

Unos pistoleros penetran en una Casa de Banca, de Madrid, y no logran perpetrar el robo

El señor Lerroux, en una breve charla con los periodistas, habla del difícil problema político catalán y de la reapertura de las Cortes

Habrà censura, no para el "Diario de Sesiones," sino para las reseñas de prensa de las sesiones de las Cortes

Se reúne la comisión ministerial encargada de estudiar lo referente a la reorganización de Asturias

Se trataron diversos aspectos de la ponencia y de las facultades que se conferirán al gobernador general que se ha de nombrar para toda la zona afectada por la revolución

A la entrada.

Madrid. — A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo los ministros que constituyen la ponencia para la reconstrucción de Asturias.

El señor Martínez de Velasco estuvo reunido con algunos diputados de su minoría y a la salida el jefe de los agrarios dijo a los periodistas lo siguiente:

—Ya recordarán ustedes que durante los días de mi permanencia en la Alcaldía anuncié el propósito de que todos los gastos de representación que pudieran corresponderme por el ejercicio de mi cargo y la asignación señalada a mi secretario especial, los ingresaría íntegros a la suscripción abierta para premiar los esfuerzos realizados por la fuerza pública para el mantenimiento del orden, y en cumplimiento de aquel compromiso, voy a entregar ahora mismo a don Alejandro Lerroux la cantidad de 1.083,33 pesetas que corresponden por mi sueldo y 226 de mi secretario, más mil pesetas para este mismo fin que me han entregado los hijos de don Carlos Usuno.

Ahora vamos a ocuparnos del problema en este momento más interesante que es el de acordar las medidas indispensables para desarticular la revolución con decisiones del Poder ejecutivo o con proyectos de Ley presentados a las Cortes con el designio de impedir que puedan producirse otra vez hechos como los que con harta razón la conciencia nacional condena.

Una continuación dijo que el señor Royo Villanova se encargaría de reunir la minoría para cambios impresiones.

Un periodista le preguntó cuándo se celebraría esa reunión, y el señor Martínez de Velasco contestó que seguramente sería el lunes.

A la salida.

A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia. El ministro de Justicia, señor Aizpín, manifestó a los periodistas que la deliberación había sido muy amplia y quedaban muy satisfechos de la labor realizada.

—Nos hemos ocupado solamente de Asturias, y mañana lo haremos de Cataluña, para lo cual volveremos a reunirnos mañana, a las siete de la tarde. Esta tarde nos hemos ocupado solamente de Asturias en todos sus aspectos, pero sin llegar a adoptar acuerdos concretos, ya que tenemos que someterlo a la aprobación del Consejo de Ministros.

Hemos estudiado el plan para el desarme total de la región, de la reconstrucción de la región y hasta del nombramiento de un gobernador para aquella región.

Repitió que ha sido una reunión muy fructuosa y que dentro de varios días quedará todo ultimado.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, dijo:

—Hemos trabajado muy intensamente, pero por muy dura que sea la tarea, una ponencia no se puede terminar en media hora, y esto es causa de que mañana nos reunamos nuevamente para terminarla, y si da tiempo, empezaremos el estudio de la relativa a Cataluña.

Esta ponencia, que quedará terminada mañana, como es natural, será sometida a la aprobación del Consejo que se celebrará el lunes.

En la ponencia que, como ya le digo, va muy avanzada, se estudian todos los aspectos de la situación creada en dicha región. El primero de ellos, y de esto ya está en líneas generales, enfocado el oportuno decreto, es el relativo a las facultades y desarrollo de la labor que ha de efectuar el gobernador general que se ha de nombrar para Asturias. También hemos tratado del régimen de polvorines, tráfico y, sobre todo, del desarme, labor que hay que desarrollar en toda su intensidad. Mañana, a las siete, continuaremos nuestra labor.

Dice el jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno se expresó,

ante los periodistas, en los siguientes términos:

—Noticias interesantes ninguna. He estado reunido con la ponencia ministerial designada por el Consejo para examinar las cuestiones de Asturias y Cataluña. Hoy sólo nos hemos ocupado de Asturias y mañana volveremos a reunirnos para tratar de lo de Barcelona. En la reunión hemos examinado diversos puntos de vista, pero se ha acordado proponer al Consejo el nombramiento de un gobernador general para Asturias y para trozos de otras provincias limítrofes, con arreglo a la Ley de Orden Público.

También, en principio, hemos deliberado acerca de la reconstrucción de Asturias, medios económicos con los que se pueda realizar y forma de arbitrarlos.

Se le preguntó si esto se haría por medio de decretos o de proyectos de Ley y contestó que con proyectos de decretos, que cuando los examine y apruebe el Consejo, tendrán su debida eficacia.

Dice el señor Samper.

El ministro de Estado, señor Samper, dijo lo siguiente:

—Supongo que les dará a ustedes la referencia el señor Lerroux.

—¿Ha presidido la reunión el señor Lerroux?

INTENTO DE ATRACO EN MADRID

Varios individuos penetran en una Casa de Banca, entablándose un tiroteo y huyendo los atracadores sin apoderarse de cantidad alguna

Dos empleados resultaron heridos y parece que también lo está un atracador

Madrid. — Poco después de las once de la mañana, ante la Casa de Banca de los señores González del Valle y compañía, establecida en la calle de Juan de Mena, número 3, entresuelo, paró un automóvil nuevo, marca Citroën, que al parecer tenía de matrícula un 47 mil.

De él descendió un individuo que penetró en la Casa de Banca, y al reparar en las personas que en ella se encontraban, salió nuevamente a la calle. En aquel momento se encontraban en la Casa de Banca, además de los empleados, cinco o seis clientes, que realizaban sus operaciones.

Momentos después, un grupo de unos cinco individuos descendió del coche y penetró en la Casa de Banca, armados de pistolas, con las que apuntaron a cuantos se hallaban en el local y les obligaron a colocarse cara a la pared. Todos obedecieron, menos el ayudante de caja, don José María Gago Moreno, que se parapetó tras una ventanilla y con una pistola que tenía en el cajón de su mesa, hizo repetidos disparos sobre los atracadores, hasta descargar todo el cartón de la pistola.

Los atracadores, al verse agredidos, dispararon también, y puede calcularse que se cruzaron más de treinta disparos.

A consecuencia de la refriega, resultó herido el ayudante de caja, señor Gago, que presenta una herida de bala en el antebrazo derecho y otra en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico reservado.

También resultó herido otro empleado de la Casa, llamado Juan Estévez Sanz, de veinticuatro años, que tiene una herida en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida e intensa hemorragia, pronóstico grave.

Los atracadores, ante el temor de que los disparos atrajeran la atención de gente del exterior, se dirigieron rápidamente a la calle y montaron en el automóvil en que habían llegado, que habían dejado a la puerta con el motor en marcha.

Una vez en el coche, partieron con dirección al Paseo del Prado. La velocidad que llevaba el coche era tan excesiva, que al llegar po-

—Casi todo el tiempo ha estado con nosotros. Ha salido algunos momentos pero, en fin, todo lo tratado lo conoce él, indudablemente. Hemos estudiado todo lo referente a las facultades que se han de otorgar a un gobernador que se nombrará con carácter de gobernador general en toda la zona afectada por el movimiento revolucionario. Hemos estudiado el problema de las reconstrucciones indispensables que hay que acometer inmediatamente y asimismo nos hemos ocupado de cuanto tiene íntima relación con la fabricación y tenencia de armas y explosivos dentro de aquella región y las garantías y medidas preventorias que el Estado ha de procurarse en todo caso para esa clase de industrias y de depósitos.

—¿Se han ocupado ustedes del problema de Cataluña?

—No. Hoy sólo hemos tratado de cuanto se puede referir a Asturias. Y la nota de todo lo tratado hoy con los temas y soluciones que la Comisión propondrá al Consejo de ministros la tiene precisamente el ministro de Trabajo. En la reunión de mañana abordaremos el problema de Cataluña en toda su integridad y serán estudiados los aspectos todos de la cuestión, que es muy compleja y tiene, como comprenderán ustedes, un destacado interés.

DICE EL SR. LERROUX

El problema político de Cataluña "es una cosa dura de pelar,"

El Gobierno publicará un relato oficial del movimiento revolucionario

Madrid. — A las cinco y cuarto de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

—Veo que ustedes están ávidos de noticias—dijo al ver a los periodistas—.

—Si—contestó uno de éstos— como hoy es un día muy gris, es-

peramos que usted nos diga algo nuevo.

—No puedo decir nada de interés—contestó el Presidente.

—Entonces, ¿podrá luego?

—No lo creo. Esta tarde se celebrará la reunión de la ponencia ministerial nombrada por el Consejo para estudiar la reorganización de la vida político administrativa en Cataluña y Asturias.

—¿Saldrá de esa reunión la persona nombrada por el Gobierno como delegado político gubernamental en la Generalidad.

—No. Eso es una cosa muy dura de pelar.

—¿Ese delegado del Gobierno será, a la vez, presidente de la Generalidad de Cataluña?

—Eso no está decidido todavía. Pudiera ocurrir que se nombre, primero, delegado del Gobierno, y

luego, Presidente de la Generalidad. No es una cuestión resuelta todavía, porque hay muchas cosas sobre las que se debe meditar referentes a Cataluña antes de resolverlas. Allí tenemos el Parlamento regional y otra porción de cosas y de aspectos, porque ya saben ustedes que está paralizada la vida política de Cataluña.

—¿Podrá disolverse el Parlamento catalán por sí mismo?

El jefe del Gobierno preguntó, a su vez, al periodista que le interrogaba:

—¿Ha visto usted alguna vez que los muertos se disuevan? Porque todos los organismos que se sublevaron contra el Estado, hay que considerarlos muertos. Y hay que ocuparse del nombramiento de los que han de ser sus sustitutos.

Otro periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Qué nos dice usted de la situación legal del Partido Socialista?

—Para mí—contestó el señor Lerroux—no hay partidos legales ni ilegales. Tan sólo hay organismos representados por personas responsables de los actos de aquellos.

Añadió el Presidente que el Gobierno se presentaría al Parlamento el próximo lunes, y que en el Consejo de mañana se determinará la actuación parlamentaria que ha de desarrollar el ministerio.

Hemos encargado a un ministro—añadió—la redacción del relato oficial del movimiento revolucionario, con el fin de darlo a la publicidad y de que lo conozca la opinión española.

El Presidente replicó:

—Allí nadie les puede privar de hablar ni el mismo Presidente siempre que se produzcan dentro de la mayor corrección. Supongo que el rigor de la censura no ha de durar mucho tiempo, pero no hay más remedio que mantenerla mientras duren estos momentos.

—¿Cuándo van a celebrar ustedes Consejo?

—Supongo que mañana, esta tarde lo acordaremos.

—Y lo de las sentencias, ¿sigue igual?

—Sí; ya saben ustedes que ayer fueron copados los componentes de los Comités soviéticos de Turón, mataron a un teniente coronel de Carabineros y a varios números de este cuerpo. Están convictos y confesos y se les han cogido armas. Supongan ustedes en el trance que nos pone esto.

LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—En audiencia parlamentaria S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana a don Rubén Marichal, a don Manuel Pedregal y a don Jorsé Horn, acompañado del señor Basterrechea.

EL SEÑOR CID Y LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid.—A la una de la tarde, tomó posesión del cargo de subsecretario de Obras Públicas, don Ursicino Gómez Carbajo, que desempeñaba el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid. El señor Cid expresó su agradecimiento a don Manuel Becerra, anterior subsecretario, que, desde el primer momento, se puso a su disposición y le prestó su valiosa ayuda, pero que se ha obstinado después en abandonar el cargo, por lo que designó al señor Gómez Carbajo, a quien dedicó grandes elogios.

A las palabras del ministro, contestó el nuevo subsecretario, solicitando la colaboración de todo el personal y dedicando también frases laudatorias al señor Cid.

Después, el ministro recibió a los periodistas, y les dijo que mañana, después del Consejo de ministros, se harán públicos los acuerdos recaídos en la reunión ministerial de ayer.

Dijo también que, como se han exagerado las informaciones de lo sucedido en Asturias por parte de ambos sectores, cree conveniente que se publique un extracto de las informaciones recogidas por los ministros que fueron a Asturias, que constituyan una especie de relato oficial de lo ocurrido, que ha sido de mucha gravedad, y en las que, para destacar su importancia, no hará falta más que una expresión fiel de lo sucedido.

Lea usted EL ADELANTO

Confirma el ministro de la Guerra que han sido detenidos ocho individuos que formaban el Comité revolucionario de Turón

Se aplicará la censura a los extractos de prensa de las sesiones de Cortes

El Sr. Villalobos rectifica unas supuestas incompatibilidades con la Ceda

HAN SIDO DETENIDOS OCHO INDIVIDUOS QUE FORMABAN EL COMITE REVOLUCIONARIO DE TURON

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió minutos después de las dos y media de la tarde, a los informadores, diciéndoles que había celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, quien le ha manifestado que en las últimas cuarenta y ocho horas ha recogido a los rebeldes 1.600 fusiles, varias ametralladoras, un camión desarmado y numerosas bombas de dinamita.

Han sido capturados ocho de los nueve individuos que formaban el Comité revolucionario de Turón, que constituía el tribunal revolucionario que juzgó, condenó y ejecutó al ingeniero señor Del Riego, al teniente coronel y comandante de Carabineros y a varios hermanos de la doctrina cristiana.

Los detenidos son los siguientes: Leoncio Villanueva, que se titulaba Comisario del pueblo de Sarnidad; Silverio Castañón, comisario de guerra; Amador Fernández Llana, que no tiene nada que ver con el diputado don Amador Fernández ni con el fallecido señor Llana; Celerino Alvarez Rey, Bernardino Pérez Zapico, Arcadio Monge, Pedro Pinín y Hermilio García Alvarez. Todos ellos son altos dirigentes del movimiento.

He llamado a Madrid, al general López Ochoa, para informar ante la ponencia ministerial, integrada por los ministros señores Samper, Hidalgo, Aizpín, Cid y Martínez de Velasco, que se ocuparán de reorganizar la vida de Asturias. Esta orden obedece a estimar que la ponencia ministerial necesita como máximo elemento de juicio el informe del general López Ochoa.

Por acuerdo del Gobierno, marchará a Asturias el Director general de Minas, señor Sez Santamaría, para organizar los trabajos de saca y transporte del mineral, situado en la Bocamina. Posiblemente ya empezará a desplazarse de Asturias algunas fuerzas del Ejército, puesto que allí el problema militar puede darse por liquidado.

Tendrán, en cambio, una actuación más intensa las fuerzas de orden público, que como se sabe, son utilizadas por el comandante Doval, enviado especial del ministro de la Guerra en Asturias.

Este jefe tiene ya en Asturias todo el personal especializado para realizar la normalización general de la zona minera y desarme de ésta y detención de los dirigentes y cabezas del movimiento.

—¿Regresarán primero las fuerzas del Tercio y Regulares, o las de la península?

—Todavía no lo sé, porque irán regresando poco a poco, no estando determinado todavía, ya que el regreso de dichas fuerzas lo designarán las autoridades militares.

TRANQUILIDAD COMPLETA. LA REACCION CONTRA LOS ATRACOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas

a primera hora de la tarde, expresándoles su satisfacción por la lluvia benéfica en la mayoría de las provincias de España, la que constituye una solución, en parte, del problema del paro.

La conferencia con los gobernadores de Córdoba, Badajoz y otras provincias, donde la sequía era angustiosa, me dicen que les ha producido gran satisfacción la lluvia, pues estaban paralizadas muchas labores del campo, incluso la sementera.

He pasado la mañana—añadió el señor Vaquero—trabajando en asuntos de mi departamento y también tengo la satisfacción de decirles que he tenido que preocuparme muy poco del orden público, pues las noticias que recibo acusan tranquilidad completa.

Un periodista preguntó al ministro del atraco cometido esta mañana en la calle de Juan de Mena.

El señor Vaquero respondió: Es necesario que en esta clase de delitos reaccione la sociedad y que los ciudadanos tengan el valor necesario para un contraataque inmediato, prestando ayuda cuantas personas puedan contribuir a impedir la comisión de estos delitos.

Claro es, que la Policía actúa con toda energía y eficacia, pero como estos delitos se perpetran en la sombra, muchas veces es inevitable la sorpresa, pero ya verán ustedes cómo con las medidas adoptadas y otras que se adoptarán, se cortan estos hechos y los malhechores tendrán que abandonar tan peligrosa profesión.

EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN CATALUÑA EN EL PERIODO VOLUNTARIO

Madrid.—El subsecretario de Hacienda ha manifestado con relación al asunto del cobro de las contribuciones en período voluntario en la región catalana, cuya función ha sido rescatada de la Generalidad y entregada a funcionarios del Estado, que dicha medida resulta benéfica para el Tesoro en cantidad que se cifra en más de trescientas mil pesetas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA ORDENA QUE SE RESUELVAN LA SUSTITUCION DE LOS MAESTROS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó que había ordenado a los inspectores jefes de Primera Enseñanza, resuelvan urgentemente la sustitución de los maestros detenidos por orden gubernativo a disposición de los jueces militares.

Añadió que al próximo Consejo llevará un decreto, regulando los exámenes de alumnos libres y colegiados de los tres primeros años del nuevo plan.

UNA RECTIFICACION DEL SENOR VILLALOBOS

Madrid.—El jefe del Gobierno abandonó su despacho de la Presidencia a la una y media de la tarde, acompañado del ministro de Marina.

El señor Lerroux comenzó diciendo a los informadores que carecía de noticias interesantes. La única—agregó—no es muy importante, se trata de una carta que he recibido del ministro de Ins-

trucción, señor Villalobos, diciéndome que ha visto con sorpresa unas declaraciones de un periódico de anoche, que a él se le atribuyen sobre intransigencias de los ministros de la CEDA e incompatibilidades con sus compañeros de Gobierno.

El señor Lerroux mostró, en efecto, la carta en que el señor Villalobos dice que ningún periodista ni con nadie ha hablado de intransigencias de la CEDA ni de incompatibilidades con sus compañeros de Gobierno y que se trata de una audacia periodística.

Un informador le preguntó si se aplicará la censura a los extractos periodísticos de las sesiones de Cortes y el señor Lerroux respondió:

—En el "Diario de Sesiones", no; pero en los periódicos, sí. Hay que tener en cuenta que los diputados que quieran pueden tomar el escano como tribuna para la propaganda de ideas que en estos momentos no nos conviene. Precisamente con el señor Alba he hablado esta mañana de todo esto y le he expuesto esta opinión.

Un reportero le señaló que al parecer la condición de algunas minorías para reintegrarse al salón de sesiones era precisamente la no aplicación de la censura a los extractos de las sesiones.

ANTE LA APERTURA DE LAS CORTES

El señor Besteiro visita al Presidente de la Cámara y anuncia que la vuelta al Parlamento de la minoría socialista, depende del resultado de la reunión anunciada para hoy

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana se interesa por la situación de los señores Azaña y Bello

EL SEÑOR BESTEIRO VISITA AL SEÑOR ALBA

Madrid.—El señor Besteiro estuvo también visitando al Presidente de las Cortes. Los periodistas conversaron con el ex presidente de la Cámara antes de que éste pasara a ver al señor Alba y dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Y cuando salga usted de la entrevista, podrá facilitarnos alguna?

—Creo que tampoco.

Confirmó a los periodistas que mañana, a las once de la mañana, se reunirá la minoría socialista en una de las sesiones del Congreso y que se tratará de la actitud que había de adoptar. Preguntó qué noticias tenían los periodistas y éstos le dieron las que conocían. Uno de ellos le preguntó cuál sería el tema de su discurso de ingreso en la Academia de las Ciencias Morales y políticas.

El señor Besteiro dijo que ya era conocido, que era "Marxismo y antimarxismo".

—Es que se decía que su ingreso iba a ser cosa inmediata y que le iba a contestar el Presidente de la República.

—Esto no es inmediato. Se me ha prorrogado hasta el 30 de Di-

ciembre el plazo para la presentación de mi discurso. Lo tengo ya casi hecho y únicamente me falta por perfilar algunas cosas, las cuales es cuestión de una semana de trabajo. Pero esto he de hacerlo cuando tenga mi espíritu más reposado.

En cuanto a la actitud que se adopte por el partido socialista, no digo nada, por depender, como es sabido, de la votación que haya en la reunión de mañana.

El señor Casanueva se acercó al grupo que estaba el señor Besteiro con los periodistas y habló con el representante de la minoría de Izquierda Republicana, preguntándole cuál era la actitud del partido.

A su vez, dijo que él tenía noticia de que la minoría socialista no pensaba reintegrarse al parlamento, aunque esto dependía de la votación que se celebre mañana, en la cual, según sus noticias, se votaría no por voto individual de los diputados, sino por la representación de los votos que éstos traigan a la reunión.

Refiriéndose a la ejecución de penas de muerte, negó que se hubiera verificado ninguna de éstas, porque tenía la seguridad de que cuando se verificaran se daría al hecho la publicidad, por ser precisamente la ejemplaridad la única

La minoría radical se solidariza con los Gobiernos de los señores Samper y Lerroux

Una interesante nota de Izquierda Republicana y unas declaraciones del Presidente de las Cortes, D. Santiago Alba

El candidato radical para la Presidencia del Tribunal de Garantías, será el señor Samper

eficacia del cumplimiento de estas sentencias.

TAMBIÉN EL SEÑOR BARCIA VISITA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Madrid.—Don Augusto Barcia visitó esta tarde al Presidente de la Cámara, don Santiago Alba, en representación de la minoría de Izquierda Republicana.

Manifestó a la salida que había ido a visitar al señor Alba para tratar de la situación en que se encuentran los diputados don Manuel Azaña y don Luis Bello, de lo prolongado de su detención y de cuál había de ser la actuación de los Tribunales en los casos de los diputados detenidos.

El señor Alba le contestó que tenía noticias de que unos casos pasarían a los Tribunales militares y otros a la Sala Sexta, por la categoría de las personas.

En cuanto a los suplicatorios recibidos, dijo que solamente había en la Cámara dos, los de los señores Bello y Azaña, que habían tomado estado parlamentario.

EL DÍA EN BARCELONA

La autoridad militar prohíbe la entrada en Cataluña del periódico francés «L'Humanité»

EL PLAN DE ENLACE FERROVIARIO

Barcelona.—El alcalde accidental recibió esta mañana a los periodistas y les anunció que el lunes comenzarán las obras de hundimiento de los pasos a nivel que forman parte del plan de enlace ferroviario, cuyo coste será de cinco millones y medio de pesetas.

Asimismo dentro de esta misma quincena, comenzarán distintas obras de urbanización, que elevarán la cifra anterior a siete u ocho millones. Las obras de urbanización son, entre otras, la apertura de una calle que, partiendo del nuevo Hospital militar, finalizará en la barriada de Vallcarca, y la urbanización de los alrededores del cuartel del regimiento de Gerona.

SE PROHÍBE LA VENTA DEL PERIÓDICO FRANCÉS «L'HUMANITÉ»

Barcelona.—El delegado del Estado en Cataluña, dijo hoy a los informadores que el periódico francés «L'Humanité», publica informaciones de Cataluña y de otras partes de España totalmente tendenciosas. Con este motivo, la autoridad militar ha prohibido su entrada en Cataluña, principalmente por las noticias publicadas en sus ediciones de los días 27 y 28 del pasado.

Al mismo tiempo, se ha cursado orden a los dueños de los kioscos para que no pongan a la venta ningún número de dicho periódico, bajo amenaza de sanción.

La auditoría militar, por su parte, se ha dirigido al Gobierno para que éste lo haga al de la vecina República, a fin de que se evite la publicación de esta clase de noticias.

RECOGIDA DE NOVELAS Y PERIÓDICOS EN LOS KIOSCOS

Barcelona.—Un grupo de individuos de la organización denominada Acción Ciudadana, acompañados de guardias de Seguridad, han recorrido los kioscos de periódicos llevándose importantes cantidades de novelas y folletos que han considerado pornográficos.

Este motivo la protesta de los vendedores por la forma en que se hacía la requisita y por las publicaciones que se llevaron, muchas autorizadas, entre ellas una cantidad de novelas de Pedro Mata y gran cantidad de ejemplares de «Crónica».

LOS DETENIDOS DE LA F. A. I. PASAN A LA CARCEL

Barcelona.—Han pasado a la cárcel los 92 afiliados a la F. A. I. que fueron detenidos ayer en el Paralelo. El director de la Cárcel conferenció con el señor Carreras Pons, al que aseguró que disponía de sitio suficiente para albergar a los detenidos.

El bar «La Tranquilidad» ha sido clausurado por orden gubernativa.

DOS CAUSAS SOBRESEIDAS

Barcelona.—El auditor de la división, coronel Ferrer, manifestó hoy a los periodistas que había sido sobreseída provisionalmente la causa seguida contra Manuel Escriba, oficial de Correos, por haberse demostrado que nada te-

El señor Alba le preguntó también cuál sería la actitud de la minoría acerca de su vuelta al parlamento, y contestó que aún no lo habían decidido, porque hasta esta noche o mañana por la mañana no se reuniría el Consejo Nacional del partido, que será el que decida acerca de lo que haya de hacerse.

Desde luego, siguió diciendo el señor Barcia, nosotros nos reuniremos con los diputados que forman parte del partido de Izquierda Republicana y quedarán en libertad de hacer lo que crean más oportuno los diputados que están unidos a nuestra minoría, pero que no pertenecen al partido, como son los señores Marco, Miranda y Just.

El señor Barcia dijo también que había recibido una comunicación del partido de Unión Republicana, comunicándole su acuerdo y mostrando su deseo de que todos los partidos republicanos marchasen unidos en cuanto a la actitud a adoptar.

El señor Lara ha visitado esta mañana al señor Domingo, como vicepresidente del partido, para darle cuenta de esta comunicación.

EL SUMARIO POR LO OCURRIDO EN CORREOS Y TELEGRAFOS

Barcelona.—Ante el juez, señor Peñalver, estuvieron prestando declaración varios testigos de los sucesos ocurridos en Correos y Telégrafos.

Entre ellos, figuraban el jefe de administración civil, don Simón Pueño y un chofer. También declaró muy extensamente el oficial de Correos señor Alegret.

UNOS FALSOS POLICIAS ROBAN ALHAJAS Y MIL QUINIENTAS PESETAS

Barcelona.—Esta madrugada se presentaron dos individuos fingiéndose policías, en el domicilio de doña Paulina Sabate, diciendo que iban a detener a su hijo. Como éste no estaba en casa, procedieron a practicar un minucioso registro en el piso y se llevaron mil quinientas pesetas en dinero y alhajas.

UN ATRACO

Barcelona.—En la Plaza de Palacio dos individuos agredieron esta madrugada a Luis González, robándole 150 pesetas.

Una reunión

La minoría radical ratifica su solidaridad con el Gobierno Samper y con el actual

NOTA OFICIOSA DE LA REUNION

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió la minoría radical en el domicilio social de la calle de Fernánfil, a la que asistieron todos los ministros radicales menos los de Guerra y Hacienda.

Tampoco asistió el señor Lerroux, que a primera hora de la tarde marchó desde su domicilio a la Presidencia, donde despachó varios asuntos.

Después de la reunión celebrada por los diputados radicales, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«La minoría radical se reunió esta tarde bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias y con la asistencia de los señores ministros radicales, señores Samper, Vaquerro, Rocha, Jalón y Orozco, y después de amplia deliberación sobre las causas y desarrollo del movimiento político actual y de un discurso del señor Samper, que fue muy aplaudido, acordó, por unanimidad, ratificar su solidaridad con la actuación política del Gobierno que preside el señor Samper y con la actuación que desarrolla el Gobierno que preside el jefe ilustre del Partido Radical, don Alejandro Lerroux».

UNA INFORMACION INTERESANTE

La destacada participación que ha tenido en la preparación y desarrollo revolucionario de Asturias el diputado socialista Ramón González Peña

Cómo transcurrieron los días del dominio rojo en el pueblo de Grado

Gijón.—Grado es un lugar estratégico que ha servido de eje para la acción revolucionaria en toda la provincia.

Eran la población y sus alrededores un foco de rebeldes. Con ellos simpatizaban el Ayuntamiento y algunos elementos del comercio y empleados. Había en la villa, por toda fuerza, un teniente, un cabo y seis números de la Guardia civil y seis guardias municipales, que al surgir el movimiento, fueron desarmados.

Hoy están en Grado ochocientos hombres del batallón de cazadores de Ceuta, una batería de Artillería de Valladolid, al mando del comandante Moyano, y unos sesenta guardias civiles. La comandancia militar de ésta le ejerce el comandante señor Ayuso.

Toda aquella zona había sido campo de operaciones políticas de Ramón González Peña, uno de los cabezas del movimiento en Asturias, cuyo paradero sigue ignorándose.

El Concejo todo hubo de ser minado por este hombre, lo mismo que cuando tenía su mandato en la Diputación provincial. A González Peña se le veía frecuentemente en los meses últimos en Grado y su concejo, donde contaba con amigos políticos y particulares.

Uno de sus más íntimos, política y personalmente, es un concejal socialista de la Reguera, llamado Cornelio Fernández. Este edil fue el que colocó hace dos años de modo inoportuno, al entonces alcalde, don Manuel del Río, la cabeza de una caballería.

¿A qué se debían las frecuentes visitas de González Peña a este Concejo? Pues parece que a un plan de verdadera trascendencia, que tenía su base en la parroquia de Valduno, de donde eran naturales Cornelio y un hermano suyo, sacristán de la iglesia parroquial.

Valduno es una parroquia enclavada en la vega gradense. Es un lugar bastante tranquilo. Al pie de la iglesia pasa el río Nalón, bastante caudaloso. Además, Valduno es un sitio estratégico para poder municionar, porque tiene también el ferrocarril vasco-asturiano.

Paréceme que el «Turquesa» desembarcó aquí diez y siete toneladas de armas y municiones procedentes del alijo de San Esteban de Pravia, y se dice que fueron almacenadas en la sacristía de la parroquia, sitio elegido deliberadamente, pues en caso de ser descubierto el depósito, no cabría la menor duda de que estaba destinado a los fascistas y elementos derechistas, como venían asegurando los periódicos socialistas.

En la madrugada del 5 al 6 se formó en Ujo un tren de mineros para ir sobre Oviedo. Hubo de detenerse con el propósito de recoger armas, pero otras mercancías que iban en dirección contraria le obligaron a que continuase su camino. Más tarde, se supo que las armas depositadas en Valduno fueron llevadas a Oviedo en camiones, quedando evidenciada la sombra tutelar de González Peña en la Reguera, la presencia del «Turquesa» en aguas del Nalón y los manejos de Cornelio Fernández y su hermano, que hoy están entre los presos de Gijón.

El día 10, en pleno dominio rojo, se presentó en Grado el cabecilla González Peña. Llegó con Cornelio Fernández en uno de los automóviles requisados por el Comité revolucionario. Iba bastante descompuesto y dijo a sus camaradas que era necesario deponer las armas, porque las tropas estaban a las puertas de Oviedo. Algunos dijeron que eso nunca y él dijo que lo pensarán bien y que él saldría de allí para dar el aviso a los demás compañeros que estaban en otras zonas.

González Peña, logró dominar se y acercándose a los camaradas, los convenció. Entonces, entre los revoltosos, cundió la su gestión traída por Peña, pero aun cuando algunos se resistían a aceptar su requerimiento, acabaron

por acatarlo y huir. Cosa parecida ocurrió en Peñalver.

Los revolucionarios conocían ya el propósito al llegar González Peña, y los rebeldes lanzaron al río sus armas y emprendieron la huida por la carretera de Candamo. Pero en Grullas, no ocurrió lo mismo. González Peña pasó entonces grandes apuros. Los revolucionarios conocían ya el propósito de su viaje.

Peña les habló desde el automóvil y reanudó su marcha. Entre los revoltosos se oyeron algunas frases, como diciéndole que les habían vendido. Cuando ya se iba alejando, le hicieron varios disparos, tan certeramente, que el coche quedó inutilizado en el puente de Sandiche. Se apearon él y Cornelio, y tomaron otro auto de los requisados por el Comité. Se brindó a conducirles un chófer conocido por Quirós, hoy detenido y a disposición de la autoridad.

El coche siguió hasta Cabruñana a toda velocidad, sin detenerse en ningún sitio. En aquel lugar, y al parecer considerándose en sitio seguro, González Peña despidió el coche, pero antes dió un abrazo al chófer, diciéndole:

—Gracias, camarada, gracias. Hasta pronto o acaso hasta nunca.

Seguidamente, sacó de un bolsillo un billete de mil pesetas y se lo entregó al conductor. Se dice que el billete era completamente nuevo. El chófer regresó al lugar de su procedencia, y González Peña y Cornelio desaparecieron, se dice que Teberga arriba.

Grado estuvo bajo el dominio rojo durante doce días. Se inició este imperio en la noche del 5, en forma bien ostensible por cierto. Viajeros que al anochecer volvían de Oviedo a la villa, observaron, desde los altos de Cabruñana, en la parte de Valduno a la Reguera, una gran hoguera en forma de hoz, que abarcaba una gran ex-

Los ex ministros y diputados de Izquierda Republicana entregan al señor Alba una interesante comunicación

En ella, después de señalar atribuciones que son propias del Presidente de las Cortes, califican de injusta, ilegal y vejatoria la prisión de los señores Azaña y Bello

Madrid.—En su entrevista de esta tarde, el señor Barcia entregó, en el Congreso, al presidente de las Cortes, la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: Los diputados de Izquierda Republicana y los ex ministros del mismo partido, que hoy no pertenecen al Congreso, reconociendo que el señor Presidente de la Cámara ha dirigido al Gobierno las excitaciones correspondientes a la injusta, ilegal y vejatoria prisión de los diputados don Manuel Azaña y don Luis Bello, y lamentando que el fracaso de su gestión haya demostrado que el Gobierno tiene la autoridad del Presidente del Congreso en menos de lo que él merece, por su rango y por su función, han de protestar, una vez más, de que esta situación continúe sin visos de remedio y han de rogarle que perseverar en su tarea para defender el fuero parlamentario. Entiéndase bien que los firmantes no hablan de la persecución legal de aquellos diputados para depurar sus conductas, cosa que ellos apetecen más que nadie. Aluden, únicamente, a la prisión, que no es necesaria para nada, como no sea para ofender y deprimir a los dichos dos señores diputados y que está vedada en diversos textos legales empezando por la Constitución.

Hermanando la sinceridad con el respeto, han de decir también los firmantes que, a su entender, quizás todo estuviera terminado si el señor Presidente hubiera ejercido atribuciones que le son propias con independencia de los requerimientos al Gobierno. Aludimos al párrafo quinto del artículo 56 de la Constitución, según el cual, «Toda detención quedará sin efecto cuando así lo acuerde el Congreso, si

está reunido o la Diputación permanente cuando las sesiones estuvieran suspendidas». Si la Diputación hubiese sido convocada para este objeto, habría tenido que resolver sobre el particular. Si lo hubiera hecho en sentido favorable, demostraría su justificación, y si hubiera decidido en modo adverso, habría dejado al descubierto la verdadera índole de la persecución que padecen los señores Azaña y Bello.

Que V. E. no lo haya hecho ya, es lo que los firmantes, con la máxima consideración, echan de menos en la actuación presidencial. Y que lo haga sin demora es lo que esperan de su rectitud.—Madrid, a 2 de Noviembre de 1934.—Firmantes: Marcelino Domingo, Francisco Barne, José Giral, Claudio Sánchez-Albornoz, Santiago Casares Quiroga, Emilio Palomo, Agustín Viñuales, Luis de Zulueta, Augusto Barcia, Manuel Muñoz, Amós Salvador, Emilio González López, Vicente Marco Miranda Julio Just Jimeno.»

AGUA Y FUEGO

Los bomberos tuvieron que intervenir en varios accidentes ocasionados por la lluvia y por incendios

Madrid.—Hoy fué día de gran trabajo para los bomberos. El primer parque tuvo que intervenir en el desague de la casa de la calle de Regueros número 2, que a causa de la lluvia se había inundado.

También el segundo parque tuvo que intervenir en la calle de Melquiades Bienicinto para terminar de echar abajo la montera del cober-

tizo destinado a industria, que, a causa de la lluvia, se había resbalado y empezaba ahundirse.

El parque de la Dirección, al mando del señor Crespo, tuvo que intervenir para apagar un tranvía que se había incendiado en la calle de Toledo, por haberse quemado el motor.

Este mismo parque intervino en la calle de Alcalá, frente a Bellas Artes, para apagar un autobús que se había incendiado el motor.

En la calle de San Bernardo, número 13, se produjo un escape de vapor en la instalación de la calefacción, poniendo en grave riesgo a los vecinos. Los bomberos tuvieron que vaciar la caldera y los radiadores, para evitar que los escape-

pes produjeran víctimas entre los vecinos.

En la Plaza de Cánovas, número 3, también se incendió la caldera de aceite pesado de la instalación de la calefacción central.

El cuarto parque, con tanque y bomba, tuvo que intervenir para apagar un incendio en la fábrica de cremas y betunes establecida en Cadalso, 19.

Como en esta fábrica había gasolina, benzol y aguarrás, para la fabricación de aquellos productos, y además hay enfrente un gran garaje, se temió en los primeros momentos que el incendio se propagara y esto produjo gran alarma. Los bomberos cortaron la propagación.

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

Se dá como seguro que el candidato del Partido Radical a la Presidencia del Tribunal de Garantías, es el ministro de Estado señor Samper

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, estuvo ayer tarde en la Cárcel practicando investigaciones y tomando algunas declaraciones que no aportaron gran interés al sumario.

El señor Alarcón ha unido al sumario los contratos de alquiler de los locales que ocupaban los portugueses, en cuyos domicilios se encontraron armas.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Por persona de significación en el Partido Agrario, se daba por seguro que el candidato del Partido Radical a la Presidencia del Tribunal de Garantías era el actual ministro de estado, don Ricardo Samper.

LA SENTENCIA SOBRE LA INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, presididos por el señor Gasset, se ha reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El objeto de la reunión es terminar de redactar la sentencia que ha de recaer en el juicio oral verificado hace unos días para decidir la inmunidad o no inmunidad que el artículo 22 del Estatuto de régimen interior de Cataluña concede a los diputados pertenecientes al Parlamento catalán.

Parece confirmarse que, en efecto, como ya han publicado los periódicos, los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, por una gran mayoría, van a oponerse a la tesis sustentada por el señor Roig Bergadà en representación del Parlamento Catalán durante el juicio oral.

DICE EL SEÑOR ALBA

Las causas de los señores Largo Caballero y Menéndez (D. Teodomiro) serán de la competencia de los Tribunales militares

La de los señores Azaña y Bello, del Tribunal civil

El Sr. Alba convoca a los diputados para la re-apertura de las Cortes, que se celebrará el lunes

Madrid.—El Presidente de la Cámara, después de las visitas que recibió a primera hora de la tarde, conversó con los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Se han repartido ya las citaciones a domicilio a los señores diputados participándoles que el lunes celebrará sesión a las cuatro de la tarde. Me han visitado los señores Barcia, Besteiro, Negrín, Lara y Salazar Alonso, todos ellos en nombre de sus minorías respectivas, excepto los señores Salazar y Besteiro, que lo hacían con su representación personal, la de este último muy esclarecida.

Con el señor Besteiro he cambiado impresiones sobre los problemas del día y he hablado con él respecto a la comisión de Reglamento de la Cámara que presidia, pues yo quiero ver si se aprueba en esta etapa de Cortes. Como había pocas enmiendas, creo que será posible. El señor Besteiro me ha dicho que tiene que cambiar impresiones con sus compañeros.

La nota que ha parecido más interesante a los representantes de

las minorías, es la noticia que he tenido, por el Presidente del Tribunal Supremo, sobre los autos dictados por aquel alto tribunal declarando de la competencia de los tribunales militares las causas que se siguen contra diputados detenidos. Estos autos son dos: uno, sobre la causa del señor Largo Caballero, y otro, sobre la de don Teodomiro Menéndez. Estudiaré el caso con la secretaría técnica y si ha lugar para ello, hasta someteré una propuesta a la Cámara, pero nada puedo anticipar hasta que no conozca los términos de los autos.

—Claro es—agregó—que aun prevaleciendo aquel criterio, tendrían que enviar los tribunales militares los suplicatorios a la Cámara. La situación de los diputados detenidos es la siguiente: En los casos de los señores Azaña y Bello, el Tribunal Supremo tiene reconocida la competencia del tribunal civil. El del señor Hernández Zancajo y el del señor

CONDENA DE DOCE AÑOS DE PRISION

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se ha verificado un consejo de guerra sumarisimo contra Miguel Sánchez Fernández.

Se le acusó de haber pegado carteles, cuyo contenido excitaba a la rebelión.

El encartado fué condenado, de acuerdo con la petición fiscal, a doce años de prisión.

UNA DISPOSICION DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—El Presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso, ha manifestado que ha dispuesto que se interrumpa la costumbre o se suspenda el acuerdo, si lo hubiere, de que por el Laboratorio municipal no se cobren derechos por análisis encargados habitualmente por la Mutualidad Obrera. Pero como es justo, que esos servicios estén al alcance de todos, en absoluta igualdad de circunstancias y sin preferencia de ninguna índole, se estudia un tipo de honorarios o cualquier procedimiento que sea útil a todos.

LA BOLSA

Madrid.—Las cotizaciones de moneda extranjera en el día de hoy fueron las siguientes:

Francos, 48,40.
Libras, 36,65.
Dólares, 7,36.
Belgas, 171,52.
Suizos, 239,37.
Liras, 63,10.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0,33.

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Nombres de los 34 sacerdotes y religiosos asesinados durante el movimiento revolucionario en Asturias

El Fiscal de la República, por indicios de culpabilidad, presenta una querrela contra don Indalecio Prieto

El general Sr. López Ochoa sale hoy para Madrid, con el objeto de informar ante la ponencia ministerial

Aguiñe, están pendientes del dictamen del fiscal. Respecto de los señores Largo Caballero y Menéndez, se declara la competencia de los tribunales militares. El del señor Santaló está pendiente del dictamen de la Sala Segunda, y el del señor Marial, de la resolución de dicha sala. El señor Rubio, en cuyo caso ha intervenido el Tribunal de Garantías, ha sido declarado en libertad por el Tribunal Supremo.

desempeñe el mencionado cargo, percibirá, además del sueldo y de los vencidos que por su destino de planilla le correspondan, una dieta equivalente al doble de la asignada al personal de su categoría militar.

León, el delegado del ministro de la Guerra para el orden público en ellas, pasará, salvo resolución contraria del Gobierno, a depender del ministerio de la Gobernación, con iguales fines y atribuciones que hasta entonces, o los que se estimen oportunos fijar en aquel momento.

—El señor Salazar Alonso ha venido a decirme que mantiene su actitud de renunciar la alcaldía si es incompatible con el cargo de diputado, y me ha rogado que se resuelva cuanto antes por la comisión de incompatibilidades.

El señor Lara se ha entrevistado con los jefes de los grupos de oposición, recabando su criterio sobre la oportunidad de reintegrarse al Parlamento

Es posible que la convivencia parlamentaria se limite a determinados momentos de supremo interés político

EL SEÑOR LERROUX NO ASISTE A LA REUNION DE LA MINORIA
Madrid.—El señor Lerroux envió a media tarde un aviso a la minoría radical, anunciando que no podía asistir a la reunión que tenía anunciada.

LAS OPOSICIONES Y LA APERTURA DE CORTES

Madrid.—Ayer mismo comenzó don Antonio Lara las gestiones que le fueron encomendadas por el Comité Ejecutivo Nacional y la minoría parlamentaria de Unión Republicana cerca de los grupos parlamentarios de los partidos republicanos nacionales y del Presidente de las Cortes.

El ex ministro de Hacienda y jefe de la minoría de Unión Republicana, ha terminado su labor esta tarde, minutos después de las cinco.

Hemos conversado con el señor Lara, quien nos ha dicho: —He cumplido la misión que me fué ayer encomendada. —¿A quién ha visitado usted? —A don Felipe Sánchez Román, jefe del Partido Nacional Republicano; a don Miguel Maura, del Partido Republicano Conservador; a don Augusto Barcia, presidente de la minoría de Izquierda Republicana, y al vicepresidente del Consejo Nacional de este partido, don Marcelino Domingo. Mi última visita ha sido para don Santiago Alba.

EL PROCESAMIENTO DE LOS DIPUTADOS

El fiscal de la República ha presentado una querrela contra don Indalecio Prieto, por haber encontrado en los sumarios que se instruyen indicios de su culpabilidad

LA JURISDICCION MILITAR Y EL PROCEDIMIENTO DE LOS DIPUTADOS

Madrid.—Como ya se ha dicho, los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se inmiscuyen en favor de la jurisdicción militar, cuando los diputados procesados le hayan sido después de la declaración del estado de guerra.

—¿Puede usted decirme cuál es el fundamento jurídico de su querrela contra el señor Prieto? —He presentado esa querrela por considerar que en los sumarios que se instruyen aparecen algunos indicios de culpabilidad contra el señor Prieto.

El acuerdo de la sala, que tam-

—No lo haré sino después de dar cuenta de mis gestiones a los organismos de mi partido.

—¿Cuándo se reunirán el Comité Nacional y la minoría de Unión Republicana? —No lo sé fijamente, aunque mi criterio particular es que lo harán el próximo domingo.

A pesar de que el señor Lara no ha querido decir nada a los periodistas, parece que el criterio predominante en los grupos republicanos de oposición es el de reintegrarse al Parlamento tan pronto como en éste se reanuden las sesiones. Es posible, igualmente, que esta convivencia parlamentaria no sea total, sino que se limite a determinados momentos de los que no será excluido el inicial, ya que se espera un interesante debate político en las primeras sesiones de Cortes.

UNA INFORMACION

Madrid.—La comisión de Hacienda ha acordado abrir una información por escrito durante quince días sobre los proyectos de ley modificando varios artículos de la Ley del Timbre y aumentando el impuesto sobre la gasolina.

EL LUNES SE ABRIRA EL PARLAMENTO

Madrid.—En el día de hoy han sido cursadas por la Presidencia del Congreso de los Diputados, las citaciones correspondientes para que éstos concurran el próximo lunes a la sesión de reapertura de las Cortes.

bién abarca este extremo, se da la explicación de que los hechos sumariados respecto a los señores Azaña y Bello, se refieren a un tiempo anterior a la declaración del estado de guerra.

El Tribunal Supremo, por tanto, al declararse incompetente para proseguir las diligencias sumariadas abiertas contra determinados señores, no tiene ya que pedir a las Cortes los suplicatorios que hacen relación a estos mismos señores.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA HABLA DEL PROCESAMIENTO DE DON INDALECIO PRIETO

Madrid.—Un periodista ha interrogado al fiscal general de la República acerca de su propósito de incoar proceso contra el señor Prieto.

—¿Puede usted decirme cuál es el fundamento jurídico de su querrela contra el señor Prieto? —He presentado esa querrela por considerar que en los sumarios que se instruyen aparecen algunos indicios de culpabilidad contra el señor Prieto.

—¿Será sometido a proceso? —Si aparece clara y concretamente la figura de delito, que yo estimo de rebelión, y el Parlamento concede el suplicatorio, el señor Prieto será procesado...

—¿En qué situación se encuentra hoy el señor Azaña? —Está pendiente del suplicatorio que se ha enviado a las Cortes como consecuencia del recurso que presenté al Tribunal Supremo en contra del acuerdo tomado por la sala segunda, inhibiéndose en favor del Tribunal de Garantías.

—¿Ha presentado usted otros recursos de esta naturaleza? —Sí, señor. He recurrido contra don Francisco Largo Caballero y don Teodomiro Menéndez, inhibiéndose en favor de la jurisdicción militar. Yo entiendo que es competente, lo mismo en un caso que en otro, la referida sala segunda del Tribunal Supremo.

—¿Habrá otros casos en esta situación? —No sé si habrá otros sumarios en idénticas circunstancias.

Los conservadores han ganado 30 puestos y perdido 357. Los liberales han ganado siete puestos y perdido 57. Otros partidos políticos han ganado 24 y perdido 110.

Los sacerdotes y religiosos muertos durante los sucesos revolucionarios

Oviedo.—Por la Junta Diocesana de Acción Católica, se ha confirmado que los sacerdotes y religiosos muertos durante la revolución, son los siguientes:

Don Juan Fuertes Ramón, provisor de la diócesis; don Aurelio Gabón, secretario de Cámara del obispado; don Ramón Cossío González, párroco de Oviedo; don Tomás Zuero Coviellas, economo de Moreda; don Manuel Muñiz Lobato, economo de Valdeuna (Mieres); don Luciano Fernández Martínez, párroco de La Rebollada (Mieres); don Joaquín del Valle Villa, párroco de Oloniego; don Venancio Prada Morán, regente de Sama; don Graciano González Blanco, economo de San Esteban de Cruces.

Seminaristas: Don Gonzalo Zurzo Fanjul, don Angel Cuatas, don Mariano Zuare, don José María Fernández Muros, don Juan Castañón y don Jesús Prieto.

Además hay otros que han desparecido, y que se teme hayan fallecido los hermanos de la Doctrina Cristiana, de Turón, don Cirilo Beltrán, don Marcelino José, don Victoriano Pío, don Julio Alfredo don Benjamin Julián, don Benito de Jesús, don Agustín Andrés y don Aniceto Adolfo.

Religiosos: Padre Eufrasio del Niño Jesús, padre jesuita Emilio Alvarez y Martínez, y hermano de la misma orden, don Juan Bautista Arconada.

Padres paúles: Don Vicente Pastor y don Tomás Pallarés; hermano coadjutor, Salvador González, y el padre Inocencio, pasionista, de Mieres.

En total, treinta y cuatro, que se sabe con seguridad que fueron asesinados. Se teme que haya más de los que aún no se tienen noticias concretas.

Hoy marchará a Madrid el general López Ochoa, para informar ante la ponencia ministerial

Oviedo.—El general López Ochoa, que mañana (hoy), sale para Madrid, llamado por el Gobierno, dijo esta noche que las noticias de las columnas que actúan en diversos puntos de la provincia acusan tranquilidad en todas partes. La que manda el coronel Aranda ha recogido trescientas armas en la parte de Cangas de Onís. Después confirmó el general la noticia de su marcha a Madrid, para informar ante la ponencia ministerial sobre los sucesos de Asturias y dijo que durante su ausencia se encargará del mando el general Balmes.

Por último, dijo, refiriéndose a los detenidos, que entre ellos hay uno que ha confesado ser el autor de la muerte del magistrado don Adolfo Suárez.

Los desistidos son hasta ahora catorce y se instruye expediente a algunos más hasta aclarar la conducta de todos los sospechosos.

Barcelona.—El diputado a Cortes por Tarragona, señor Mangrane, ha dirigido telegramas al Presidente del Consejo de ministros y al de la Cámara, en los que dice que sería facilidad extraordinaria para el retorno de los diputados al Parlamento, que el Gobierno autoriza la publicación de los periódicos suspendidos.

Respecto al retorno de los diputados catalanes al Parlamento de la República, sabemos que para mañana está convocada una reunión de la minoría de las Esquerrras; reunión que tendrá lugar en el domicilio particular del señor Rubio.

En ella se decidirá la actitud parlamentaria a adoptar en el caso de que se acuerde volver al Parlamento.

Madrid.—Hoy, a las once de la mañana, se reunirá la minoría socialista para acordar si han de ir o no a las sesiones del Parlamento. En caso afirmativo, acudirán unos treinta diputados.

Lucena.—La Guardia civil, en registros realizados ha hallado más de un millar de armas que fueron destruidas en presencia del vecindario.

Las elecciones municipales en Inglaterra

El partido laborista alcanza una victoria aplastante

Londres.—Los últimos resultados de las elecciones celebradas ayer en Inglaterra y Gales, indican una aplastante victoria del Partido Laborista, asegurándose 487 puestos y perdidos 241.

Los conservadores han ganado 30 puestos y perdido 357. Los liberales han ganado siete puestos y perdido 57.

Otros partidos políticos han ganado 24 y perdido 110.

Los puestos ganados por los laboristas sobrepasan los perdidos en las elecciones de 1931.

Además, en cuatro distritos municipales de Londres, donde se celebraron elecciones preliminares, los laboristas ganaron también el control, así como también han desplazado a los conservadores en varias ciudades industriales.

El jefe laborista Lansbury, ha manifestado que el triunfo laborista indica que en las elecciones generales también resultará victorioso el partido laborista.

Al cerrar Don Indalecio Prieto desmiente conceptos a él atribuidos

París.—El diputado socialista español, señor Prieto, en unas declaraciones hechas a los periodistas, ha manifestado que algunos periódicos españoles han reproducido extractos defectuosos e inexactos de sus declaraciones hechas en París y que le interesa hacer constar que ciertos conceptos que en esos extractos se le atribuyen no responden, fielmente, a sus palabras ni a su pensamiento.

El Tribunal de Garantías no reconoce la inmunidad de los diputados al Parlamento catalán

Madrid.—Al terminar la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, manifestaron los reunidos que se había aprobado la sentencia sobre la consulta formulada por la Audiencia de Lérida relativa a la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Queda aprobada, en el sentido de que el artículo 22 del Estatuto interior del Parlamento catalán, es anticonstitucional por oponerse a los artículos 18 y 21 de la Constitución y, por tanto, no procede reconocer dicha inmunidad.

Se formuló, por cuatro vocales del tribunal, un voto particular a la sentencia.

Esta será firmada mañana, sábado.

Otras noticias HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD EL DIPUTADO A CORTES SEÑOR AGUIRRE Y EL HERMANO DEL SEÑOR HORN

Bilbao.—Han sido puestos en libertad por no haber indicios contra ellos, el diputado a Cortes don José Antonio de Aguirre y el ingeniero don Francisco Horn, hermano del jefe de la minoría parlamentaria vasca, que fueron detenidos en el centro electoral del partido nacionalista.

CATORCE MAESTROS DETENIDOS POR INTERVENIR EN EL MOVIMIENTO

Oviedo.—Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Primera Enseñanza, que viene a confirmar los trabajos ya iniciados por el inspector jefe de esta provincia, señor Onieva, han sido destituidos varios maestros que, al parecer, intervinieron en el movimiento.

MARCHA LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO

Gijón.—Esta tarde zarpo con rumbo a Coruña, el "España número 3", conduciendo a la tercera bandera del Tercio y al regimiento de Infantería número 12, de guarnición en Ilugo.

HALLAZGO DE 47 BOMBAS

Vitoria.—Dentro de una caja hallada en el río Zadorra, fueron encontrados cuatro rollos de mecha, 47 bombas de diversas formas, 165 detonadores y cincuenta cartuchos.

Con motivo del hallazgo, se han practicado nueve detenciones, entre ellas la del presidente de la Juventud y de la Agrupación Socialista.

INCAUTACION DE ARMAS

Sabadell.—La fuerza pública efectuó un registro en la Casa de Campo de Can Guimbau, incautándose de buen número de armas escondidas en un pajar.

Fueron detenidos cinco individuos, que pasaron a disposición de la autoridad militar.

UN MILLAR DE ARMAS DESTRUIDAS

Lucena.—La Guardia civil, en registros realizados ha hallado más de un millar de armas que fueron destruidas en presencia del vecindario.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA Y LA MUERTE DE SIRVAL

Sevilla.—La Asociación de la Prensa ha cursado un telegrama a la de Madrid y otro al jefe del Gobierno, comunicando el profundo sentimiento que la ha causado la muerte del periodista Luis de Sirval y pidiendo que eno se omitan medios para esclarecer el suceso.

¿Qué pasará hoy? El difícil momento político de Francia

¿La concordia política del Gobierno se romperá?

París.—Había despertado general expectación el Consejo de Gabinete de esta tarde, al que los augures más conspicuos atribuían decisiva importancia, creyéndose hasta que de él podía salir una crisis ministerial.

Los ministros reunidos en el Palacio del Quai D'Orsay desde las cinco, hasta las siete de la tarde, han aplazado hasta mañana el definitivo arreglo del conflicto que los separa, ya que quieren que sea el propio presidente de la República quien dé la fórmula de concordia, evitando una crisis que todos temen por razones diversas, pero con igual intensidad.

Es posible anunciar desde ahora, que la tregua política no se romperá en Francia, y que el señor Doumergue seguirá al frente de los negocios públicos, pese a los rumores pesimistas que han circulado en el día de hoy.

Lo importante es que el peligro inminente se ha alejado.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS SEÑORES PEREZ SALAS, MENENDEZ Y BADIA

Barcelona.—El comandante Bibiano, juez permanente de causas, ha dictado auto de procesamiento, por el delito de rebelión, contra don Jesús Pérez Salas, don Arturo Menéndez, don Miguel Badia y contra seis agentes del rondón especial de éste último.

Algunos de ellos han presentado recurso de reforma del procesamiento; recursos que habrán de ser resueltos en el plazo de cuarenta y ocho horas.

UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS MARINEROS. EL FISCAL PIDE UNA PENA DE MUERTE

Cartagena.—En el Arsenal se celebró el consejo de guerra por rebelión, contra los marinos Honorato Atienza, Felipe Murillo, Antonio Opiles, Juan Caro, Juan Corominas, Pedro Nolasco y el cabo Prol, que en el mes de Agosto se sublevaron en el Arsenal, encarrelando a los jefes y tomando los polvorines y los castillos. Se les encontraron proclamas y banderas rojas.

El fiscal ha solicitado la pena de muerte para Honorato Atienza y doce años de prisión para cada uno de los otros.

Se crea el cargo de Delegado del Ministro de la Guerra para el orden público en Asturias y León

Se designa al comandante de la Guardia civil, señor Doval

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular del ministro del departamento, que dice:

"Con el fin de someter a una dirección única la consolidación del orden en la zona asturiana leonesa, teatro del pasado movimiento subversivo, así como la cooperación de la fuerza pública a la labor justiciera de los Tribunales competentes y de la organización de los servicios de Seguridad y vigilancia, en forma que se imposibilite para el porvenir cualquier intento de repetición de lo ocurrido, este ministerio, previa aprobación del Consejo de Ministros, ha resuelto la creación, con carácter temporal del cargo de delegado del ministro de la Guerra, para el orden público en las provincias de Asturias y León y designar para ocuparlo, en comisión y sin perjuicio de su actual destino al comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval Bravo.

Este jefe asumirá el mando de todas las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto y del personal de Investigación y Vigilancia de servicio en la mencionada provincia.

El delegado para el orden público en Asturias y León, no obstante su dependencia directa del ministro de la Guerra, mientras se mantenga en la primera de aquellas provincias la dignidad de general jefe del cuerpo de operaciones de Asturias, someterá a quien la ostente tanto sus planes como sus iniciativas de realización inmediata, salvo en aquellos casos en que por razones de urgencia o incommunicación fuera imposible cumplir tal formalidad, la cual se sustituirá entonces por el conocimiento de todo lo ejecutado en el plazo más breve posible. Reciprocamente, la autoridad militar prestará al delegado cuantos auxilios le sean necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones.

El comandante Doval, mientras

: ESPECTACULOS PARA HOY, SABADO, 3 DE NOVIEMBRE DE 1934 :

COLISEUM.—Gran Compañía de Comedias CARMEN SANCHEZ, titular del Circuito Teatral «Empresas Reunidas». Comienzo de la Temporada Archipopular a **1,55 Butaca**

A las seis y media A las diez y media Colosal estreno de la comedia más graciosa, original todo ingenio y buen gusto, en tres actos, de los insignes autores Antonio Quintero y Pascual Guillén, **MAYO Y ABRIL Doctores en Medicina**

Ultima producción de los autores de **COMO TU, NINGUNA**

LICEO.—A las siete y a las diez y media: Programa Fox 1934-35 **EN ESPAÑOL** (por dobles), presentando a **GEORGE O'BRIEN** en la formidable película, **EL ALGUACIL DE LA FRONTERA**

Uno de los asuntos más sensacionales, perfectamente doblados **:: EN ESPAÑOL ::**

Mañana, domingo, la Compañía de Carmen Sánchez, pasará al TEATRO BRETON, dando tres funciones, con la graciosísima obra, Su desconsolada esposa

En el COLISEUM: La película U-Films, **POR EL MAR VIENE LA ILUSION**, programa garantizado. Una opereta Ceza V. Bolvary.

En el LICEO: **La Fruta Verde**, interpretada por Francisca Gaal.

En el MODERNO: «El Padrino Ideal», por Annabella y Jean Morat.

En TARAGONA: «El Misterio del Castillo Terocky».

EL ADELANTO
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Asistencia pública

Oficina central de colocación y defensa contra el paro.

Estadística de paro obrero involuntario en España el 30 de Septiembre de 1934

Table with 3 columns: Grupo de actividades agrícolas, industriales, artísticas, etc.; Trabajadores en paro forzoso (Completo, Parcial); TOTAL.

Table with 3 columns: Año 1934 (Totales de paro mensual); Diferencia con relación a Enero.

EL ADELANTO EN BEJAR

Crónica lúgubre. - Por la ciudad de los muertos

Si la obligación del cronista es llevar a sus lectores la ráfaga de actualidad, la emoción o el suceso del momento, para cumplir hoy con aquella, se tiene que trasladar a la ciudad de los muertos. Y dedicar a éstos la crónica, aunque no puedan leerla; tampoco pueden escuchar ya las oraciones y las plegarias, ni percibir el aroma de las flores que se ponen junto a sus tumbas; pero todo eso, que es espiritualidad y es sentimiento, constituir el tributo y el homenaje y el consuelo también, que se debe a la memoria de los que fueron, y que por disposición divina sólo puede sentir y prodigar el hombre.

cia, don Germán Petit, don Alberto Anaya, don Anselmo García...

Y en otro orden, aquel virtuoso caballero que se llamó don Anselmo Olleros y el abogado señor Sánchez Cerrudo y el maestro nacional don Emilio Herrero y don Gerardo Rodríguez y el famoso Venancio Rodríguez, con tantos y tantos que aquí están, pero que no vuelven.

Y para que la sociedad lúgubre sea completa, evoquemos, a la vez, el respetable recuerdo de damas tan conocidas como doña Elisa García, doña Josefa Junquera, doña Isabel Galindo, doña Isidora Linares, doña Juana Galindo, doña Nicanora Harguindey, señora de González - Clemente, y aquellas otras desaparecidas en toda su plenitud, Margarita Pérez, Manolita Vega, Amparo H. Petit y María Herrero, con las que fueron muchachas llenas, un día, de fragancia juvenil y hoy son armonías apagadas de luz y de ilusiones, Rosin Conde, Rosita Redondo, Aurora Calvo, Marina Garrido, María Anaya y Lealtad González, que aún conserva fresca la tierra que la cubre.

Más, muchos más quedan con nuestros afectos y respetos, aunque no figuren aquí, porque esto es sólo un índice, somero, incompleto, como ha ido dándose a la visión del periodista; para ellos es también esta crónica y para los anónimos que acaso no tengan ya estos días quien vierta una lágrima por ellos.

Todos los encerrados por estas tapias de "San Miguel", forman la gran y auténtica democracia: desde el buen Duque, don Manuel, a las víctimas del 68 y al grupo de soldados cuyas tumbas se solean en un rincón del cementerio. Para todos, todos un recuerdo de emoción y una plegaria...

A. GARCIA 1-XI-934.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Bejar.

VINOS puros de uva, de Feroselle, a 8 pesetas los 16 litros. Sánchez Ruano, 19

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).



Con motivo de la promulgación de una ley sobre la enseñanza, en Méjico, los católicos se manifestaron ante el Palacio Presidencial. La policía disolvió la manifestación, haciendo uso de los gases lacrimógenos

Desde Sepulcro Hilario

Adquisición de una finca. - Hermosa y simpática fiesta en la dehesa "Cristo de la Laguna"

Tuvo lugar el día 21 de los corrientes para solemnizar la posesión del Cuarto de Arriba, de expresada finca, adquirida para un gran número de vecinos de este pueblo.

La adquisición se ha llevado a efecto, venciendo enormidad de dificultades, muchas inexplicables, y otras creadas por el espíritu obstructionista que parecía haberse conflagrado para impedir este paso, que lleva como lema la liberación de un pueblo; mas como se había cimentado en la honradez, tanto por parte de los vendedores, que anhelaban favorecer a un gran número de ciudadanos que cuentan con su felicidad en el trabajo, cuanto por parte de éstos, en reconocer el valor digno de referida finca, de ahí en que todas las muchas argucias puestas en juego, desnudas de todo patriotismo han caído en vacío.

No por eso han faltado valedores que han protegido esta magna obra, que puede considerarse "la verdadera Reforma Agraria", y que haciéndose intérpretes de las voluntades, verdaderamente unificadas, del vendedor y compradores, y hasta con sacrificio sorprendente, supieron dar la solución que anhelábamos.

Estos (y perdonen salgan a la publicidad, ya que su labor ha sido silenciosa) han sido, principalmente, el batallador y dignísimo don Cándido Casanueva, con el apoyo moral y activo del presidente del Bloque Agrario, don Ernesto Castaño, quienes en todos los momentos han sabido dispensarnos desinteresada y buena acogida, poniendo a disposición su valer.

El agradecimiento de estas familias humildísimas a dichos señores y en general a todos (los pocos, por desgracia) que en una u otra forma nos han ayudado, es impercedero. Sirvale este reconocimiento para fortalecer su espíritu y alentarnos a que prosigan esta labor societaria y humana en bien de la patria, que tanto les dignificaba.

La consabida fiesta dió principio con misa solemne en el santuario de la finca, que ofició el joven y virtuoso párroco de este pueblo y cantó el joven sacerdote de Aldehuela de Yeltes, auxiliado por el sacristán del mismo pueblo y tres lindas señoritas de éste, resultando un conjunto de voces seleccionadas y ordenadas, que gustaron mucho.

Ocupó la cátedra el referido joven sacerdote de este pueblo, don Tomás González, el que tomando como ejemplo el evangelio del día, dedujo sabias enseñanzas y atinados consejos, que gustaron y agradecimos en extremo.

Durante la misa ocuparon lugar preferente, el vendedor, don José Miguel Motta, y sus simpáticos hijos don Celedonio, don Alfonso y don Carlos, juntamente con la representación oficial de los compradores, presidente, secretario y vocales que forman la Junta administradora de la comunidad.

DEPORTES

Zamora - Salamanca

Mañana, si el tiempo no lo impide, se celebrará el partido amistoso entre los primeros onces de la Deportiva zamorana y la Unión salmantina.

Partido por demás interesante, y que así toman los chicos de Zamora lo dice la alineación que nos anuncian, donde figuran el nuevo defensa vasco, Pedro tipo berroqueño de los antiguos vascos estilo Arrate. La estrella del once, Camorra; Carmelo, el eterno maestro; Gómez Acebo, el deportista cien por cien, hoy en su máxima eficacia, y nuestros conocidos Mundin, Martín y Paris; es decir: que el once, en definitiva, será:

Mundin Rodríguez, Pedro Camorra, Soto, Santos Martín, Carmelo, Bartolo, Acebo, Paris

El defensa derecha, Angelillo, es una gran esperanza futbolística. Sabemos que nuestra puerta la guardará Morollón, pero Oscar no nos ha querido decir más respecto a alineación del once; sólo que algún defensa será sustituido; en cuanto a línea media no sabemos una palabra.

Recordamos a los socios que hoy tendrán al cobrador en Puerto Rico para recoger los cupones de Octubre, igualmente los días 5 y 6, de siete a nueve de la noche.

AJEDREZ

Notamos en el Club Ajedrez un movimiento inusitado, cobranza intensa de recibos, que todo el dinero será poco para hacer frente a las grandes organizaciones que se proyectan.

Téllez de Meneses, César Real, Pablo Unamuno, Frias, Calzada, están a punto caramelo, se comen hasta los caballos. A ver qué se hace en el 14 de Abril y en el Casino para detener la marcha de esos tanques.

JULIO

J. MORIÑIGO De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad MATRIZ Y PARTOS Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RIÑON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

TRISTAN CASTARO Octubre de 1934. Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 de Septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos. "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cserpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13 Madrid

OPORTUNIDAD. - En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Actualidad agrícola

HACIA UN TONO MEJOR

No están las cosas mercantiles agrícolas en el plano que les corresponde; es decir: en el que deberían estar, desde hace tiempo. Pero en los negocios, tal vez más que en ninguna otra actividad, hay que "capear" los temporales del mejor modo posible. Ni esto pueden o saben hacer nuestros labradores, víctimas siempre, o juguete de las circunstancias que ellos no han creado, por lo que hemos dicho ya tantas veces: su falta de organización y de medios de resistencia.

De todos modos nos es grato consignar que las tónicas del mercado triguero han variado favorablemente desde hace unos días. Conviene no fiar demasiado en estos indicios de bonanza. Pueden trancarse por cualquier motivo. Sin embargo, es de interés señalarlos con el fin de que, bien aprovechados por los más interesados, procuren obtener de ellos el mayor partido posible. Y la táctica para que no se malogren en flor, ya se sabe también cuál es: contener la oferta en límites prudentes, restringiéndola todo lo posible.

Para que las cosas cambien de manera favorable en un periodo de tiempo que no puede ser largo, tenemos los hechos que enumeramos seguidamente: restablecida la tranquilidad material en las regiones del Norte, de ellas ha de venir la demanda natural de harinas, y quitados los obstáculos que impedían la entrada de materia prima y elaborada en Cataluña, también de aquella región han de llegar solitudes de envío a la nuestra.

Acontece, de momento, lo que anotamos en la impresión anterior: la demanda catalana se detiene, en primer término, en los trigos de fuerza de Aragón, y llega, para los corrientes, hasta Extremadura. Pero también tendrá que operar, sin tardar mucho, con los candeales castellanos.

Si a este desenvolvimiento natural de los negocios mercantiles agrícolas, fueran paralelamente unas cuantas disposiciones acertadas del señor ministro de Agricultura, rectificando cuanto tienen de rectificable las dictadas por su antecesor, estaríamos pronto en un momento de cambio interesante y conveniente en los mercados de trigos y harinas. Los trigueros y harineros deben prestar, para que tal cambio suceda, la contribución que les corresponde.

JUAN DEL AGRO

NOTICIAS

"Mundo Gráfico" publica esta semana un documentado reportaje de su enviado especial en Asturias, y amplias informaciones sobre los recientes sucesos revolucionarios en dicha región.

También publica: Las profecías del vidente Tomás Menés, que vaticina una próxima guerra mundial, en la que intervendrá nuestro país. La alteración del orden en Córdoba. ¿Quién fué el asesino del hijo de Lindbergh? Crónica de Barcelona. Deportes. Teatro. Cine. Actualidades.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTÓLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

"Crónica", en una curiosa información titulada "Mister Nadie", ha muerto ahogado, nos da a conocer la historia de centenares de marinos extranjeros que en una noche de borrachera cayeron a la ría de Bilbao y perecieron en ella, al intentar regresar a sus buques.

Además: Secretos e intrigas de la intentona federalista en Cataluña y de la efímera proclamación del "Estat Catalá". Nuevas informaciones de la tragedia de Asturias. Resultado del Concurso "¿Cuál es el galán preferido por las mujeres de hoy, el galán joven o el galán maduro? Fotografía de Arte. Actualidades.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: Estado general: Las presiones

débiles, que están concentradas en Dinamarca, se extienden hoy por el Sur hasta el Mediterráneo occidental, mientras que las presiones altas del Atlántico también descienden hasta nuestras costas del Cantábrico. La zona débil del Oeste de Marruecos no ha alterado su posición entre Canarias y Azores. Empeora el tiempo por todo el Continente, excepto por la península Ibérica, donde se observan lluvias solamente por parte del Cantábrico y la cuenca alta del Ebro. La mitad Sur y Levante de España está despejada y bastante nuboso por el centro y Cantábrico.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cuenca del Ebro y Cataluña. Cielo nuboso y algunas lluvias. Resto de España, buen tiempo, nuboso. Temperatura, extremas: Máxima, de 28 grados, en Sevilla; mínima, de dos grados, en Valladolid.

En Salamanca continuó ayer el régimen de lluvias, que de generalizarse beneficiarán grandemente los campos salmantinos.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Vida religiosa

Parroquia de la Purísima Concepción

El sábado, día 3, comenzará en esta parroquia la solemne novena que la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará en honor de su titular.

Todos los días de la novena habrá, a las ocho, misa cantada y acto seguido exposición de Su Divina Majestad y reserva.

En la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo y rezado el rosario, se leerá la novena, a continuación plática, bendición y reserva.

El día 11, fiesta principal, habrá, a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa sacramental, quedando expuesto el Santísimo, que velarán los archicofrades hasta las seis de la tarde, en que a más de los cultos de los días anteriores, habrá sermón, predicando don Gabriel Palomero.

Funerales en la Catedral

El próximo miércoles, día 7, se celebran en la Catedral, solemnes funerales organizados por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, en sufragio de las víctimas de los luctuosos y tristes sucesos acaecidos en nuestra Patria.

En el número de mañana daremos más detalles sobre este piadoso acto.

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ prof. D. de la F. de M. HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Teatro Lico) Consulta de 12 a 2. - Telf. 1649

IMPORTANTE

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo

JARABE PAGLIANO

del profesor Ernesto Pagliano en un líquido limpiado, de buen gusto e inodoro Esta nueva forma de preparación se denomina

"PANPAGLIANO,"

y está compuesta a base de las mismas substancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO Frascos de una dosis..... 1,00 Ptas. " grandes (cuatro dosis)..... 3,25 "

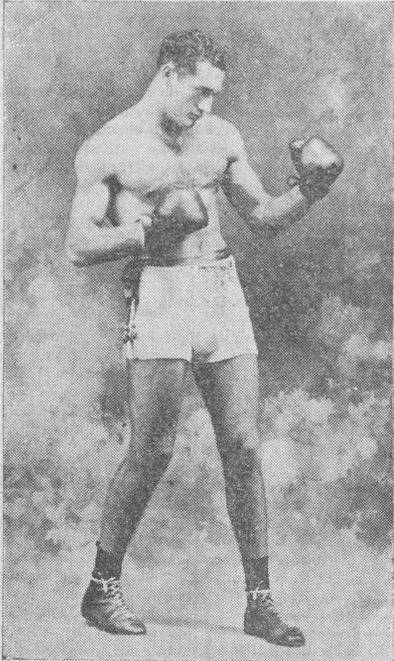
NOTA.—El antiguo Jarabe del profesor ERNESTO PAGLIANO seguirá vendiéndose en forma de líquido, polvos y comprimidos. Agentes en España: J. Uriach y Cia., S. A., Bruch, 49. - Barcelona

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,1. Sombra, 18,0. Mínima, 2,4. Seco, 13,0. Húmedo, 10,0. Viento, NW.—fuera, r. Oleo, algo nuboso, Tiempo, variable. Nuvia de ayer, 0,0

¡Buena gana de pelear!

FABIÁN VICENTE SE ADJUDICA UN NUEVO CAMPEONATO

“En el torneo boxístico “Cinturón Madrid”, fué proclamado vencedor, en la categoría de los pesados, Fabián Vicente del Valle, único inscrito”.—(De los periódicos).
Esto de medir cerca de los dos metros de estatura y pesar los cien kilos corridos—magros—tiene sus ventajas. Pero tiene también sus inconvenientes. Y váyase lo uno por lo otro. Si entre los inconvenientes contamos que el sastre cobra un cincuenta por ciento de sobretasa, y el zapatero tiene que encargar una horma del 46 “des-



parramo” y los hoteleros se asustan del “saque” a la hora de repartir los garbanzos y los panecillos, el mayor de todos, el más depresivo, es que le digan a uno, en tono de conmiseración:

—¡Quitate de ahí, grandulón; que eres un “fío” “pesao”!

Pero cuando el hombre de los dos metros y los cien kilos es, por ejemplo, Fabián Vicente del Valle, y tiene ya sobre sus espaldas de atleta todo el peso de un campeón de España, entonces ese inconveniente de ser un “pesado” se traduce en ventaja.

El hombre fué a Madrid, así que anunciaron el torneo del “Cinturón”, y estampó su firma de compromiso para la categoría máxima. Y esperó a que llegasen los contrincantes.

Y llegaron. Primero, uno; lue-

go, otro—en la fila india de las esperanzas—; intentando el primer guño al campeonato. Cada uno se veía ya en la cintura el codiciado trofeo, y en una vitrina la copa, que iba a estrenarse con champán del bueno.

Y así como llegaron, fueron saliendo todos; primero, uno; luego, otro—la esperanza rota—, musi-

A continuación nos trasladamos al Juzgado municipal, donde en unión de los novios firmaron el acta, don Francisco Martín y don Emerenciano Rodríguez.

A las doce, en casa de la novia, nos fué servida una suculenta comida, preparada por las afamadas guisanderas Isabel y Josefa.

Entre los invitados recordamos a don Gonzalo Iglesias, médico, y don Luis Pino, secretario.

Por la tarde, y en la plaza pública, se formó un animadísimo baile, donde recuerdo haber visto del bello sexo, a las encantadoras señoritas Cándida y Adoración Marcos, hermanas de la novia; Cristina Hernández de Viti; Balbina Sánchez, Laureana Herrero y Anunciación Marcos, de Sanchón; María Angélica de Moronta, y de esta localidad, Julia Iglesias, Genovesa Hoigado, Manue'a Conde, Anita y Luisa Prieto.

Del sexo fuerte, Eulogio, Angel y Eliseo Sánchez, hermanos del novio; Agustín Marcos, hermano de la novia; Argimiro González, de Valderodrigo; de Guadramiro, Casimiro Holgado; Felicitimo Pérez, de Sanchón; Abel Vicente, Juan Manuel Marcos, Gabriel Herrero, Alfredo Moro y Juan Andrés N. de Iruelos y otros muchos que siento no recordar.

Reciba el nuevo matrimonio mi más cordial enhorabuena.

UN INVITADO

PERFIL

Don Juan va de capa caída. Ni en el teatro, donde tuvo sus más resonantes éxitos con actores famosos que lo encarnaron vestido con capa grana y pluma al viento, tiene ya el prestigio arrogante que tuvo otrora el burlador sevillano; ni en el teatro, ni en la vida.

Va siendo tiempo de enterarlo definitivamente y convertirlo en cosa de museo, que es más que morirse de verdad; despojarle de una vez de su falso prestigio, de su leyenda tenorística que no conmueve más que a los tontos y a las histéricas. Don Juan, de capa caída, ni en el teatro emocionó a las gentes con sus décimas alisonantes, ni con el relato, fácil y desvergonzado, de sus conquistas.

Don Juan Tenorio era por ahora obligado espectador sobre todos los tablados, y pre-ocupación de cómicos y actrices. Compañía de verso, incluso de zarzuela, rendían el obligado tributo a la actualidad recitando, con más o menos fortuna, los versos de Zorrilla y montando con cualquier elemento los escenarios diversos que el drama exige. No había lugar, ni aun teatro siquiera donde no sonasen—algunas veces con gracias—“morcillas” y chuscos contratiempos—aquello de a los palacios subí y el recitado de doña Inés en el convento. Hoy día ha decaído mucho. Son pocas las compañías que lo representan y no tiene, desde luego, el éxito de taquilla que uno de los nuevos dramas políticos—religiosos de Pemán, filón descubierto por el melifluo poeta gaditano, con harta envidia de los de su oficio.

Si acaso, una representación con poco entusiasmo y por cumplir con el rito que se va haciendo pesado. Capa deslucida, espada sin brillos, plumas averiadas y sonsonete de escuela en diálogos y décimas descriptivas. Don Juan se añeja, se vuelve cursi y suena a retórica hortelana pasada de moda. Tan distinto es todo ya, que don Juan suena a falso tenorismo anacrónico, desplazado de la realidad, lo mismo en la vida que en el teatro, y como cosa definitivamente muerta que milagrosamente se sobrevive.

Don Juan ya no interesa. No tiene—como ahora se dice—“sex=appeal” como cualquier actor de cine que se estime en algo.

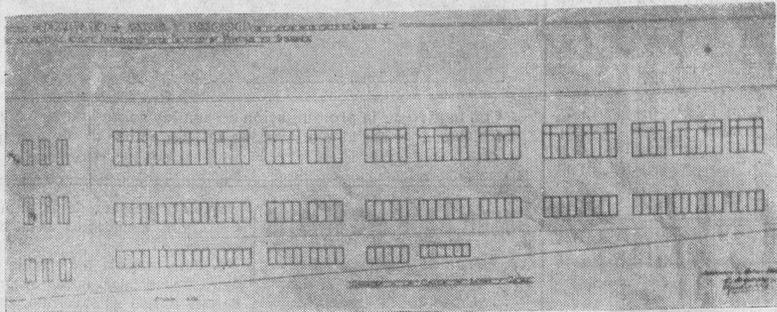
MEJORAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

SE CONSTRUIRA UN PABELLON DE TRES PLANTAS PARA EL DEPARTAMENTO ANATOMICO

Hace unos días, paseando por el Campo de San Francisco, observamos que el arquitecto de la Universidad, don Genaro de No, estaba realizando algunas operaciones de dimensiones, etc., en el solar anejo al Anfiteatro, propiedad de la Fa-

culdad de Medicina, y espontáneamente, porque nadie mejor que él conoce la necesidad que tiene esta Facultad de Medicina de mejorar el departamento anatómico, ordenó la confección del oportuno proyecto y presupuesto, para la construc-

ción del departamento, cuyas obras, previa aprobación por el Ayuntamiento, comenzarán en breve, toda vez que ya están aprobados por el ministerio los planos y proyectos, y se ha ordenado la remisión de fondos para la ejecución de las obras por administración.



Fachada del departamento anatómico, a la calle de Ramón y Cajal

Seguramente—prosiguió hablando el doctor Peralta—, si el ilustre

bor que vimos realizar al arquitecto señor De No.

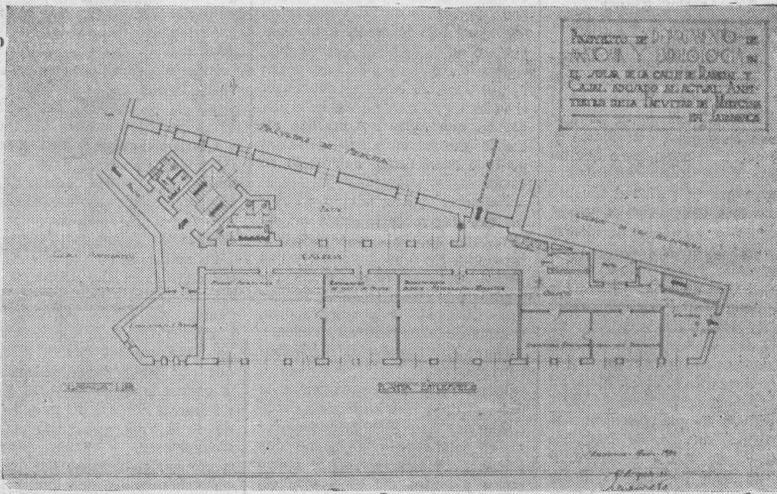
El doctor Peralta, que es todo sencillez y afabilidad, y que tiene un carácter extraordinariamente comunicativo, después de someterse al

de ninguna clase, y espontáneamente, porque nadie mejor que él conoce la necesidad que tiene esta Facultad de Medicina de mejorar el departamento anatómico, ordenó la confección del oportuno proyecto y presupuesto, para la construc-

ción del departamento, cuyas obras, previa aprobación por el Ayuntamiento, comenzarán en breve, toda vez que ya están aprobados por el ministerio los planos y proyectos, y se ha ordenado la remisión de fondos para la ejecución de las obras por administración.

Seguramente—prosiguió hablando el doctor Peralta—, si el ilustre

Con relación al proyecto del



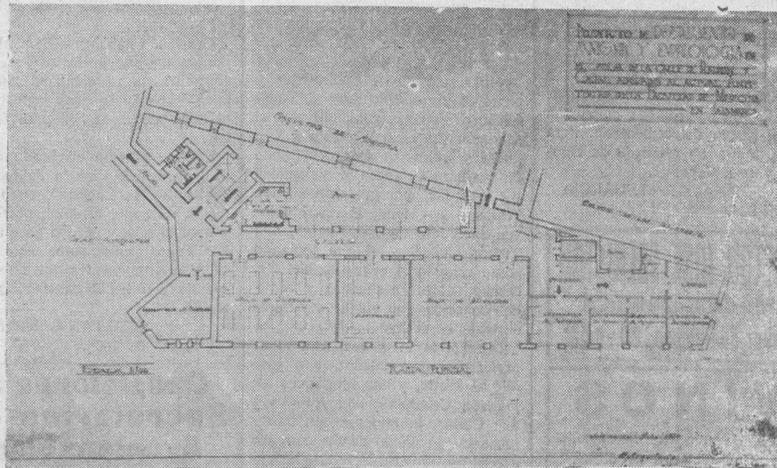
Planta entresuelo, destinada principalmente a museos

departamento anatómico, de que hablamos al principio, el arquitecto señor De No lo ha planeado siguiendo las indicaciones de los catedráticos de la asignatura, señor Prieto Carrasco y nuestro informante.

Los planos son, como puede verse, de una distribución muy acertada, quedando cubiertas las necesidades de la enseñanza, que

departamento anatómico, de que hablamos al principio, el arquitecto señor De No lo ha planeado siguiendo las indicaciones de los catedráticos de la asignatura, señor Prieto Carrasco y nuestro informante.

Los planos son, como puede verse, de una distribución muy acertada, quedando cubiertas las necesidades de la enseñanza, que



Planta principal, destinada a anfiteatro, salas de disección y laboratorios

proyecto para la construcción de un pabellón de tres plantas, en el referido solar.

Antes de inquirir una ampliación de esta noticia, el señor Peralta, incansable Decano de la Facultad, y cuyo pensamiento está continuamente concretado en ver la forma de producir mejoramientos en la Escuela de Medicina, nos hizo saber que Salamanca y la Facultad de Medicina debía, al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, esa nueva obra, con la cual la Facultad venía a colocarse al nivel de las mejores de las Universidades españolas.

Tan pronto—continuó diciendo—le indicamos al señor Villalobos este nuestro anhelo, sin dilaciones

vincia en todos sus aspectos: económico, industrial, cultural, etcétera.

Lo que será este proyecto

Seguidamente, nuestro interlocutor nos refirió las mejoras experimentadas por la Facultad en estos últimos años, diciendo que en el curso de 1931, se modificó radicalmente el piso primero del edificio que ocupa la Facultad, y en ese mismo año tuvo lugar la inauguración del nuevo Hospital, con servicios para los tres últimos cursos de la carrera, siendo de advertir que la construcción de este Hospital fué el hecho que, consolidó, posiblemente, la permanencia de la Facultad de Medicina en Salamanca.

en la actualidad sólo con buena voluntad e íntima comprensión pueden salvar los catedráticos de las asignaturas.

En la planta baja del pabellón, se establecerá una cámara de conservación, que a más de los servicios de la Facultad, llenará posibles necesidades de la Administración de Justicia, para identificación y conservación de cadáveres que necesitan tales trámites.

Se establecerán en el primer piso museos y dependencias, que son imprescindibles para la buena marcha del departamento anatómico, y en el piso alto, que será espléndido de luz, salas de trabajo para profesores y alumnos, con detalles de organización, que atiendan, de una manera adecua-

da, a las necesidades modernas. La excelente orientación pedagógica que tenía el primitivo anfiteatro anatómico de esta Facultad, en el edificio del Hospital viejo, que con el que primitivamente se instaló en el cerro de San Nicolás, representa la más vieja y notable estirpe de la enseñanza anatómica española.

La construcción de este pabellón ocupa una superficie de 700 a 900 metros cuadrados, y su presupuesto, no aproximado es el de 250.000 pesetas, no contando la instalación de aparatos e instrumentos cuyo valor no puede calcularse de momento, toda vez que continuamente están apareciendo adelantos científicos, y que la Facultad está resuelta a llevar en ésta, como en todas las demás enseñanzas, a fin de que la práctica y la teoría hermanadas, consigan la mejor preparación posible para el ejercicio de la profesión.

En este punto, terminaron las manifestaciones que quedan transcritas, del Decano de la Facultad de Medicina, señor Peralta, al cual le expresamos nuestro agradecimiento por la deferencia que había tenido, de dar una amplia explicación a nuestro interrogante sobre la actuación que habíamos visto hacer, días antes, al arquitecto don Genaro de No. Y terminamos declarando que la Facultad de Medicina, la Universidad, la ciudad y la provincia, deben gratitud impercedera a don Filiberto Villalobos, por su actividad e interés en resolver los problemas que tanto afectan a ésta y que además vienen a mitigar la crisis de trabajo que actualmente existe.

RADIO

Programa para hoy, sábado

8:00: Diario hablado de Unión Radio “La Palabra”. Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos; a las ocho y ocho y media.

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avelló. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9:30: Fin de la emisión.

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. “El cock-tail del día”, por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio.

14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio.

15:00: “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio.

15:50: Eventualmente, noticias de última hora.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de canciones populares antiguas, transcritas y armonizadas por Federico García Lorca.

18:30: Cotizaciones de Bolsa. “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:50.

Transmisión, desde el teatro Español, del segundo concierto de la serie organizada por la orquesta Filarmonica de Madrid con la cooperación de Unión Radio. Director, don Bartolomé Pérez Casas.

(En el intermedio, aproximadamente a las 20,15: “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00.)

21:00: Selección musical de la zarzuela, del maestro Caballero “El dúo de la africana”.

22:00: “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Programa eventual.

23:45: “La Palabra”. Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SUCESOS LOCALES

DOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Sobre las tres y media de la tarde de ayer ocurrió un accidente de trabajo en las obras que se están realizando en la casa números 1 y 3 de la calle de Zamora. El accidente por fortuna, no tuvo las consecuencias que se temieron, dada la aparatosa de la caída de uno de los obreros.

En uno de los andamios colocados a la altura del segundo piso, en el interior de la casa, se encontraba el obrero Juan Sánchez Mesonero, de veinte años de edad, cuando sin que sepamos las causas, cayó hacia el hueco de la escalera.

Inmediatamente fué recogido por sus compañeros que lo llevaron en un automóvil a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el médico de guardia, señor Carrasco, auxiliado por el practicante señor Bellido, apreciándole una herida contusiva en la región parietal izquierda y erosiones en la mano del mismo lado, por fortuna de carácter leve.

Después de curado, Juan Sánchez pasó, en el mismo automóvil, a su domicilio, calle de Trafalgar, número 6.

El segundo accidente se produjo cuando el obrero Amador Velázquez, de veintiocho años de edad, estaba trabajando en madera. Una de las herramientas se le escapó, produciéndole una herida incisa en la muñeca izquierda, de la que tuvo que ser curado también en la Casa de Socorro.

Amador Velázquez, vive en la calle de Pedrocojos, número 21.

HERIDA POR UN AUTOMOVIL

En la plaza del Teatro Liceo, un automóvil dió un pequeño golpe a una mujer, llamada Natividad Rodríguez, de cuarenta y un años

de edad, que vive en la Traseca de las Delicias, número 8.

La produjo unas erosiones en ambos brazos de escasa importancia.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Desde Encinasola de los Comendadores

El día 27 de Octubre tuvo lugar en este pueblo, el enlace matrimonial de la simpática señorita Fernanda Marcos, con el distinguido joven Emilio Sánchez, ambos de esta localidad.

Bendijo dicha unión, don Miguel Gerardo, párroco de Iruelos, asistiendo también a dicho acto, don Rogelio Moro, párroco de Robledo; don Guillermo Moro, de Val-salabroso y don Patricio Rey, de esta localidad.

Fueron apadrinados los contrayentes por los propietarios de este pueblo, don Francisco Prieto y doña Inés Rodríguez.

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)